Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA
DIRECCION GENERAL
DEL BOLETIN OFICIAL

PRIMERA SECCION

Legislación y Licitaciones

Año LXIV

Buenos Aires, martes 4 de septiembre de 1956

Número 18.225

ENTREGA DE TAXIS ASIGNADOS POR SORTEO

DECRETO Nº 15.705. — Buenos Aires, 27/8/1956

VISTO lo dictaminado por la Comisión Especial designada para concretar una solución derivada del Estudio de los Sorteos de Asignación de Taxímetros, r CONSIDERANDO: Que el estado de las actuaciones reunidas por la citada Comisión no permite aún la solución integral de las cuestiones pendientes, sin perjuicio de lo cual es factible encarar aquellas que se encuentran en condiciones de ser ejecutadas; Que como principio general, debe establecerse que la práctica de los sorteos realizados merece serias objeciones, por cuanto los requisitos exigidos para intervenir en los mismos imponían la afiliación al partido oficialista o a sus organizaciones colaterales, habiéndose comprobado asimismo que intervenían personas ajenas al gremio y se excluían en cambio a otras que estaban en condiciones regulares; Que esta sola consideración basta para decidir que tales sorteos se hallan viciados de nulidad, situación que debe ser explícitamente declarada, tanto en razón de los argumentos de índole jurídica que así lo aconsejan, como en cuanto al ineludible imperativo ético, que el Gobierno de la Revolución Libertadora está obligado a restablecer; Que, sin perjuicio de ello, no puede prescindirse de considerar situaciones especiales, como lo constituye la de aquellos taximetristas que para encuadrarse en las condiciones reglamentarias enajenaron sus unidades en uso, quedando privados de sus elementos de trabajo, hecho que implicó en la práctica, la sustracción de igual número de unidades al servicio público a que iban a ser destinadas; Que a tal efecto debe tenerse en cuenta la existencia de unidades Mercedes Benz 170 SD y 180 SD cuya introducción al país debe perfeccionarse ante la modificación de los tipos de cambio y la sujeción a las normas aduaneras en vigor; Que igualmente para tales casos corresponde tener en cuenta las excepciones contenidas en el Artículo 1º inciso d) del Decreto-Ley 7.870/55. Por todo ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
D e c r e t a :

Artículo 1º — Autorizar a Mercedes Benz Argentina S. A. para entregar unidades a los taximetristas que habiendo resultado favorecidos en los sorteos de asignación de vehículos para taxímetro, hubieran enajenado sus automotores en uso en aquel momento a fin de ajustarse a las exigencias establecidas en la Resolución Interministerial Nº 1.359/53.

Art. 2º — Dicha entrega se efectuará sobre las bases de las listas que a tal efecto confeccionará el Ministerio de Trabajo y Previsión, el que podrá requerir para ello la colaboración de la Intervención en el Sindicato Conductores de Taxis y cualquier otra que considere conveniente a tales fines.

Art. 3º — Las entregas que se realicen conforme al régimen del presente decreto deberán ajustarse a las disposiciones de las Resoluciones Ministeriales Conjuntas Nos 1.359 del 15/XI/53; 223 del 22/II/54 y 252 del 19/XI/54.

Art. 4º — Declárase nula y sin valor la ejecución de los sorteos para adjudicación de automotores efectuados el 12/XI y el 3/XII de 1954 con el objeto de asignar unidades para el servicio público de taxímetros marca Mercedes Benz modelos 170 SD y 180 SD, salvo para los casos comprendidos en el Artículo 1º.

Art. 5º — Autorizar a Mercedes Benz Argentina S. A. para vender libremente el resto de las unidades que queden disponibles, una vez efectuada la entrega a que se refiere el Artículo 1º, aplicando sobre aquéllas el recargo establecido en los Decretos Nos. 5.153 y 5.154/55.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los Señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Trabajo y Previsión, Hacienda y Comercio e Industria.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU — Raúl C. Migone. — Eugenio A. Blanco. — Rodolfo Martínez.

CONFIERESE UNA CONDECORACION

DECRETO Nº 15.518. — Buenos Aires, 24|8|56.

VISTO: El voto favorable del Honorable Consejo de la "Orden del Libertador San Martín", en el sentido de condecorar al señor Ingeniero don José A. Acquistapace, Presidente del Concejo Departamental de la Ciudad de Montevideo, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación y atento a lo dispuesto por la Ley número 13.202.

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden del Libertador San Martín", en el grado de Gran Oficial, al señor Ingeniero don José A. Acquistapace, Presidente del Concejo Departamental de la Ciudad de Montevideo.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente diploma que será refrendado, conjuntamente con el presente decreto, por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Teodoro Hartung.

Homenaie al Gral. Belgrano

DECRETO Nº 14.799. — Buenos Aires, 14|8|56.

VISTO: Este Expediente Nº 73.096|56 del registro de la Mesa General de Entradas y Salidas del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual la Comisión de Homenaje al General Don Manuel Belgrano, del Ferrocarril Nacional General Belgrano, solicita autorización para colocar en la Posta de Yatasto (Salta), una placa en homenaje al ilustre prócer, con motivo de la recordación de su fallecimiento, del que se ha cumplido en el año en curso el 136º aniversario: atento a las causas patrióticas que inspiran dicho pedido, las informaciones producidas, lo que disponen los Decretos 3.541 44 y 31.454 45 y lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorizar a la Comisión de Homenaje al General don Manuel Belgrano, del Ferrocarril Nacional General Belgrano, a colocar en la Posta de Yatasto (Salta), en el lugar destinado a tales ofrendas, una placa en homenaje al ilustre patriota, cuya leyenda reza: "1820 - 20 de junio de 1956 al General D. Manuel Belgrano Homenaje del Ferrocarril Nacional General Belgrano - Institución Cooperativa - Mutual Ferroviaria - Caja de Previsión Mutua - Caja de Crédito y Ahorro de Tafi Viejo y Club General Belgrano - En el 136º Aniversario de su Muerte - Salta 20 de junio de 1956 -.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Carlos A. Adrogué.

Realización de Análisis por Y. P. F.

DECRETO Nº 15.467 - Buenos Aires, 23 de agosto de 1956.

VISTO este expediente 46.825/51, y CONSIDERANDO: Que con arreglo a lo dispuesto por el decreto 112.785/42 la determinación de las contribuciones fijadas por la ley 12.161 para toda explotación de hidrocarburos flúidos debe ser efectuada sobre la base del resultado del análisis de los respectivos productos, practicado por la Dirección Nacional de Química utilizando las muestras extraídas a tal fin con intervención de la autoridad minera competente. Que al exceptuarse por decreto 24.049/50 a Yacimientos Petrolíferos Fiscales de la inspección y contralor de sus trabajos por parte de la Dirección Nacional de Minería, teniendo en cuenta para ello razones de ordenamiento administrativo y el desarrollo y perfeccionamiento técnico alcanzado por dicha dependencia, quedó a su cargo, entre otras tareas, la extracción de las muestras a que se refiere el considerando anterior. Que según resulta de las presentes actuaciones la aplicación de este último decreto suscita dudas en la practica, ya que no aclara expresamente si la realización del análisis de los productos a los efectos tributarios debe continuar siendo practicada por la Dirección Nacional de Química o bien ha pasado a ser tarea a cargo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Que resulta evidente que los propósitos de racionalización administrativa que inspiraron el decreto 24.049/50 resultarían desvirtuados si se mantuviera la referida intervención de la Dirección Nacional de Química a efectos del contralor de una dependencia oficial de la probada capacidad técnica de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Que, por otra parte, el contralor mencionado no resultaría integral, ya que se limitaría a la determinación analítica de la calidad de los productos, practicada sobre muestras extraídas por el mismo responsable sin fiscalización de ninguna especie. Por tanto y de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Aclárase que en virtud del decreto 24.049 del 13 de noviembre de 1950, ha quedado también a cargo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales la realización del análisis de sus productos, a los efectos de la determinación de las contribuciones establecidas por la ley 12.161.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda y de Comercio e Industria.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y pase a la Dirección General Impositiva, a sus efectos.

ARAMBURU. — Eugenio A. Blanco. — Rodolfo Martínez.

INCOMPATIBILIDADES EN EL SERVICIO EXTERIOR

DECRETO Nº 15.315. Buenos Aires, 22 de agosto de 1956.

VISTO el Expediente Nº 150.352|51 de la Contaduría General de la Nación, relacionado con la liquidación de los gastos de representación que en su carácter de Representante General en Europa del Instituto Nacional de Carnes, con sede en Londres, corresponde al ex-Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Gran Bretaña, D. Domingo A. Derisi, y Atento a que las mencionadas funciones fueron desempeñadas con carácter honorario por lo que —a juicio de la Contaduría General de la Nación— no existe incompatibilidad entre el ejercicio de las mismas y el cargo diplomático que investía el causante, y que el Procurador del Tesoro de la Nación se ha expedido en igual sentido al dictaminar que la percepción de gastos de representación no configura una remuneración de las prohibidas por el artículo 55 de la Ley 12.951. Por todo ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Establecer que la incompatibilidad a que se refiere el artículo 55 de la Ley del Servicio Exterior de la Nación entre la remuneración que perciben los funcionarios diplomáticos, con cualquier otro sueldo, jubilación o retiro, ya sea nacional, provincial o comunal no alcanza a los gastos de representación que les asignen las reparticiones oficiales con motivo de funciones especiales que les encomienden y que sean desempeñadas honorariamente.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa.

Procedimiento Ministerial para Contrataciones Directas

DECRETO Nº 11.878

Buenos Aires, 3 de julio de 1956.

VISTO el Expediente Nº 38.421/47 y agregados, del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública formado con motivo de distintas reglamentaciones del artículo 48º de la Ley Nº 12.961, que se dictaron para dicho Departamento de Estado, y CONSIDERANDO: Que en mérito a las modificaciones introducidas a la Ley Nº 12.961 por el Decreto-Ley Nº 3.869 del 25 de noviembre de 1955, se hace necesario modificar asimismo la reglamentación jurisdiccional del artículo 48º; Que los límites a establecer para las distintas autoridades competentes dentro del Ministerio, deben guardar lógica relación con el monto establecido en la modificación del artículo 48º ya citado; Que es menester establecer la autoridad que dispondrá la realización de las contrataciones superiores a $ 100.000,— m/n. de acuerdo con lo determinado por el Decreto Nº 6.477/55 del 23 de diciembre de 1955, y Atento a lo dictaminado por la Contaduría General de la Nación y a la facultad acordada por el artículo 48º de la Ley Nº 12.961, modificada por Decreto-Ley Nº 3.869/55,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Toda compra venta, así como también toda convención sobre trabajos o suministros de especies que realice el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública que no exceda de cien mil pesos moneda nacional ($ 100.000,00 m/n.) y no esté comprendida en los casos de excepción del artículo 47º de la Ley Nº 12.961, se hará de acuerdo a los procedimientos que se indican a continuación:

	m$n.
a) Contratación Directa	1.000.00
(o hasta el monto máximo que se establezca para las inversiones por caja chica).	
b) Concurso de Precios	20.000.00
c) Licitación Privada	100.000.00

Art. 2º — Los procedimientos indicados en el artículo anterior, serán autorizados previamente y aprobados por las autoridades que se consignan a continuación:

AUTORIZA	APRUEBA
a) CONTRATACION DIRECTA	
Hasta $ 1.000,00 m/n.	
Funcionarios con caja chica asignada; directores o jefes de dependencias con administración individual de fondos: Directores Generales de organismos con administración individual de fondos; Director General de Administración.	Funcionarios con caja chica asignada; directores o jefes de dependencias con administración individual d fondos; Directores Generales de organismos con administración individual de fondos; Director General de Administración.
b) CONCURSO DE PRECIOS	
1) Hasta $ 10.000,00 m/n.	
Directores o jefes de dependencias con administración individual de fondos.	Directores o jefes de dependencias con administración individual de fondos.
2) Hasta $ 15.000,00 m/n.	
Directores Generales de organismos con administración individual de fondos.	Directores Generales de organismos con administración individual de fondos.
3) Hasta $ 20.000,00 m/n.	
Director General de Administración.	Director General de Administración.
c) LICITACION PRIVADA	
1) Hasta $ 50.000,00 m/n.	
Directores o jefes de dependencias con administración individual de fondos:	Directores o jefes de dependencias con administración individual de fondos.
2) Hasta $ 75.000,00 m/n.	
Directores o jefes de dependencias con administración individual de fondos; Directores Generales de organismos con administración individual de fondos.	Directores o Jefes de dependencias con administración individual de fondos; Directores Generales de organismos con administración individual de fondos.
3) Hasta $ 100.000,00 m/n.	
Directores o jefes de dependencias con administración individual de fondos; Directores Generales de organismos con administración individual de fondos.	Director General de Administración.

Artículo 3º — Aquellas contrataciones superiores a cien mil pesos moneda nacional ($ 100.000,00 m/n.) serán autorizadas en todos los casos por el Director General de Administración.

Art. 4º — Las contrataciones menores a cien mil pesos moneda nacional ($ 100.000,00 m/n.) que sea necesario realizar en los casos de excepción establecidas en el artículo 47º de la Ley Nº 12.961, modificada por el Decreto Ley Nº 3.869/55, serán autorizadas previamente y aprobadas por las autoridades que se consignan a continuación:

AUTORIZA	APRUEBA
1) Hasta $ 25.000,00 m/n.	
Director o jefe de dependencia con administración individual de fondos.	Director o jefe de dependencia con administración individual de fondos.
2) Hasta $ 50.000,00 m/n.	
Director o jefe de dependencia con administración individual de fondos: Directores Generales de organismos con administración individual de fondos.	Directores Generales de organismos con administración individual de fondos.
3) Hasta $ 100.000,00 m/n.	
Directores o jefes de dependencias con administración individual de fondos; Directores Generales de organismos con administración individual de fondos.	Director General de Administración.

Art. 5º — Déjase sin efecto el Decreto Nº 4.071/52 de fecha 29 de febrero de 1952.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y pase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, a sus efectos.

ARAMBURU. — Francisco Martínez

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

DECRETOS

PRESUPUESTOS MINISTERIALES

4.827—19|3|56. — Rebájase a partir del 1º|1|56, del Anexo 10 - Ministerio de Hacienda, la suma de 200.889 m$n. e incorpórase a partir de dicha fecha al Anexo 13 Ministerio de Comercio, Item 1 Ministerio, Subsecretaría y Dependencias la suma indicada, dejándose sin efecto en el Ministerio de Hacienda a partir del 1º|1|1956 e incorporado con igual fecha en el Ministerio de Comercio, Item 1, Ministerio, Subsecretaría y Dependencia, P. 1, Administ. Téc. Julio Américo Camargo, (Libreta Enrolamiento 138.918), Cargo anterior M. Hacienda. Asesor; Cargo actual M. Comercio: Asesor Principal; Conrado Rodríguez (L. E. 426.841); Cargo anterior M. Hacienda: Jefe Departamento de 1ª.; Cargo actual M. Comercio: Asesor de 2ª; Carlos Lino de la Torre (L. E. 426.041; Cargo anterior M. Hacienda: 2º Jefe Departamento de 1ª.; Cargo actual M. Comercio: Jefe Principal de Departamento de 2ª.; Otilia Cao Pérez (Lib. Enr. 45.003); Cargo anterior M. Hacienda: Oficial 3º; Cargo actual M Comercio: Oficial 3º.

5.856—28|3|56. — Rebájase a partir del 1º|1|56 en la suma de $ 2.655.089 el presupuesto del Ministerio de Hacienda, Item 12, Varios del Anexo 10, Ministerio de Hacienda, Capítulo I, Administración Central, A. Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales. Incorpóranse a partir del 1º|1|1956, al Anexo 1, Presidencia de la Nación, Item 6, Secretaría de Asuntos Técnicos la suma de m$n. 561.070,— y con igual fecha, al Anexo 3, Ministerio del Interior, Item 15, Dirección Nacional de Migraciones e Item 14, Varios, las sumas de m$n. 1.492.177 y m$n. 461.024 respectivamente. Incorpórase a partir del 1º|1|1956, en el Anexo 11, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Item 19, Dirección del Servicio Meteorológico Nacional e Item 20, Varios, las sumas de m$n. 94.318 y 46.500 respectivamente. Queda fijado el presupuesto del Ministerio de Hacienda, Capítulo I, Administración Central. A. Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales, cuyos créditos totales se determinaron por Decreto 8.060|55, en la suma de $ 468.872.578 de acuerdo al siguiente detalle:

	m$n.
Gastos en Personal ..	408.853.588
Otros Gastos	85.941.594
Subtotal:	494.795.182
A deducir:	
Economías a realizar:	25.922.604
Total General:	468.872.578

Desígnase a partir del 1º|1|56 en diversas Secretarios de Estado al personal que revistaba en el Item 12, Varios, Inciso 1º, Anexo 10, Ministerio de Hacienda, cuyos cargos se transfieren por los artículos 2º, 3º y 4º del presente decreto, quedando sin efecto en consecuencia a contar de la fecha, la designación de agentes en el citado Departamento.

5.889—28|3|56. — Autorízase la inversión hasta la suma de $ 1.330.500.000 a realizar en el año 1956 con cargo a los créditos del Decreto Ley 470|55, con carácter de Plan de Inversiones en Trabajos Públicos para el Ministerio de Obras Públicas y sus entidades descentralizadas. Dicha erogación será atendida con los siguientes recursos: Cuenta Principal A. Parcial 1, m$n. 636.500.000, Cuenta Principal B, Parcial 14, m$n. 61.500.000 y Cuenta Principal B, Parcial 14, m$n. 61.500.000 y Cuenta Principal B, Parcial 18, $ 166.500.000. Apruébase el Plan Analítico de Trabajos Públicos a cargo del Ministerio de Obras Públicas y sus entidades descentralizadas, correspondientes al ejercicio de 1956, y cuyo monto se fija precedentemente. Autorízase al Ministerio de Obras Públicas para que apruebe por resolución los reajustes del plan analítico que en curso del ejercicio fueren menester, dentro de los respectivos rubros funcionales e iguales créditos de origen debiendo comunicarlos al Ministerio de Hacienda. Los reajustes entre rubros funcionales, subtítulos y capítulos deberán ser aprobados por decretos y tendrán que ser propuestos al Ministerio de Hacienda y como último plazo antes del 30|11|1956. En el caso de realizaciones contenidas en el plan analítico, cuya ejecución exceda el presente ejercicio, podrán realizarse las contrataciones o autorizarse los compromisos que resulten necesarios, dentro de las condiciones establecidas por el Artículo 14 de la Ley 12.961. No obstante, el organismo contratante deberá prever especialmente que tales contrataciones o compromisos no signifiquen forzar incrementos en los planes anuales de inversiones, de modo que el ritmo de ejecución tendrá en principio, que regularse de acuerdo con las necesidades de continuidad de las obras ya previstas en tales planes, y si fuese menester un mayor volumen de financiación en razón de la contratación a realizar, deberá requerirse con suficiente antelación autorización previa al Ministerio de Hacienda. Las disposiciones del presente decreto no significarán en forma alguna consentimiento implícito para comprometer divisas extranjeras, pues antes de ello deberá requerirse la autorización del Ministerio de Finanzas, de acuerdo con las reglamentaciones en la materia.

Presidencia de la Nación

RENUNCIAS

12.566—12|7|56. — **Auxiliar Principal Félix Filiberto Acosta (M. 4.227.764).**

12.565—12|7|56. — **A partir del 1º|7|56 Oficial 4º Federico Stuart Bell (Matrícula 207.871).**

12.564—12|7|56. — **A partir del 28|6|56, Auxiliar 1º Adrián Gregorio Abadía, (M. 1.373.241).**

CESANTIAS

11.671—2|7|56. — **Auxiliar 6º, Héctor Horacio Mercado (M. 4.468.480), a partir del 14|6|56.**

12.081—5|7|56. — **Auxiliar 6º Julia Elena Pietranera (L. C. 1.283.620), a partir del 22|6|56.**

Ministerio del Interior

NOMBRAMIENTOS

12.651—13|7|56. — **Oficial Mayor Intervención Chubut a Ernesto Miguel Montes de Oca.**

12.911—17|7|56. — **Oficial Mayor, Intervención en Entre Ríos al Dr. Sergio Alberto Montiel.**

12.905—17|7|56. — **En la Intervención en Patagonia: Secretario a Pío Enrique Ceballos; Oficial Mayor a Alberto Galigniana Segura.**

12.904—17|7|56. — **En la Intervención en Chubut Oficiales Mayores: Capitán de Corbeta (R. A.) Alberto Gustavo Failo y Julio Leoncio Iturguren con retención del cargo de Tesorero del Banco de la Nación Argentina.**

12.388—11|7|56. — **Oficial Mayor en la Intervención en la Provincia de Neuquén a Dermidio César Oviedo, con retención del cargo de que es titular en la Contaduría General de la Nación y percepción de haberes correspondientes al mismo.**

12.475—11|7|56. — Oficial Mayor en la Intervención en Catamarca a Jorge Manuel Díaz Cerri.

12.489—11|7|56. — Secretario en la Intervención en Corrientes al Ingeniero Ricardo Amaro Pereyra Moine.

RENUNCIAS

12.657—13|7|56. — Con anterioridad al 14|6|56, Subdirector Carlos Santiago Brignone (M. 405.931).

12.656—13|7|56. — Rodolfo Antonio Fitte (M. 537.254), Carlos Mangudo Escalada (M. 207.858) y Gerardo Iturbe (M. 422.793) como miembros de la Comisión Administradora de Empresas Periodísticas y Afines, designados por Decreto Nº 7.975 del 30|4|56.

12.655—13|7|56. — Vocal de la Comisión Administradora de Empresas Periodísticas y Afines D. Ambrosio Lucas Gioja (M. 120.211).

12.650—13|7|56. — En la Intervención en San Juan, al cargo de Secretarios: Gervasio Ortiz, Dr. Carlos Alberto Casas, Dr. César Aguilar Torres, Ingeniero Enrique Esteban López Mansilla.

12.485—11|7|56. — Con efectividad al 1º|7|56, en la Presidencia de la Nación, Oficial 2º Calogero Romano (M. 550.817).

12.482—11|7|56. — En la Provincia do Chubut: Auxiliar 4º Victorina Matilde de Marson de Ruiz (L. C. 9.791.801), con anterioridad al 19|5|55. Oficial 8º Víctor Roberto Cristofani (Matrícula 629.698), con anterioridad al 5|12|55.

12.490—11|7|56. — En la Intervención en Entre Ríos al cargo de Oficial Mayor Ramón Eduardo Arigós.

POLICIA DE TERRITORIOS

RETIROS

12.743—16|7|56 — Auxiliar Ricardo Cornelio Pérez, destacado en Río Negro.

12.741—16|7|56. — Cabo 1º Félix Barrios, destacado en Misiones.

12.738—16|7|56. — Cabo Ezequiel Sandoval, destacado en Misiones.

12.483—11|7|56. — Sargento Pedro Liberato Pérez, destacado en Neuquén.

12.471—11|7|56. — Cabo 1º Nicolás Bernal, destacado en Formosa.

12.492—11|7|56 — Cabo 1º Sabino Aguirre, destacado en Formosa.

12.493—11|7|56. — Sargento José Evangelista Ibáñez, destacado en Neuquén.

12.494—11|7|56. — Agente Leonardo Meza, destacado en Formosa.

12.744—16|7|56. — Establécese que el pase a retiro del comisario de Policía de la ex Gobernación de Comodoro Rivadavia D. Miguel González, debe considerarse a partir del 23|6|52.

Ministerio de Educación y Justicia

4.158—2|3|56. — Confírmanse todas las autorizaciones de Registros de Contratos Públicos acordados con anterioridad a la sanción de la Ley 12.990.

7.274—23|4|56. — Sin perjuicio de la representación conferida por Decreto Nº 5.812|56, el Agente Fiscal en turno iniciará acciones ante el Juzgado de turno el juicio testamentario de Dolores Ignacio Obligado y Obligado, acordándosele a tal efecto las facultades necesarias para su prosecución y terminación, quedando autorizado para el ejercicio de cualquiera otra acción o intervención en juicio, en defensa de los intereses del Estado vinculados a dicha Sucesión.

LICITACIONES PUBLICAS APROBADAS

12.608—13|7|56. — Nº 5 realizada por la Dirección General de Administración del ex Ministerio de Justicia, con el objeto de contratar la provisión del moblaje necesario para la instalación de los organismos del Poder Judicial creados por Decreto Ley Nº 7.983|56 y adjudícase a varias firmas por un total de $ 935.157,—.

5.259—21|3|56. — Nº 53 realizada por la Dirección General de Administración, con el objeto de contratar la provisión de impresos destinados a atender las necesidades de las distintas dependencias del Ministerio y del Poder Judicial, adjudicándose a varias firmas por un total de pesos 442.896,—.

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DE ESTATUTO

8.878—17|5|56. — De la Sociedad Anónima de Construcciones, Inmobiliaria, Comercial e Industrial: Vernetti y Gribaudo, por la asamblea realizada el 30|3|54.

EXTIENDENSE ESCRITURAS

10.316 Bis—7|6|56. — El Escribano General del Gobierno procederá a extender las escrituras pertinentes a fin de ratificar los actos a que se refieren las mismas, en razón de carecer de la firma del Presidente depuesto: Folio 603, escritura 91; Folio 782, escritura 121; Folio 848, escritura 126; Folio 1.205, escritura 175; Folio 1.222, escritura 177; Folio 1.256, escritura 180; Folio 1.342, escritura 189; Folio 1.482, escritura 204.

ACEPTANSE DONACIONES

12.621—13|7|56. — A Tanos Antonio Navarro, un terreno de una hectárea ubicado en la localidad "Villa Unión", Departamento Mitre, Provincia de Santiago del Estero, destinado al emplazamiento del edificio propio para la Escuela Primaria Nº 14 de dicha jurisdicción.

12.622—13|7|56. — A Lorenzo Concha, un terreno de una hectárea, ubicado en el paraje La Higuera, Departamento Silípica, Provincia de Santiago del Estero, con destino al emplazamiento del edificio propio para la Escuela Primaria Nº 337 de la mencionada Provincia.

12.606—13|7|56. — A Regina Nicéfora Sosa de Ocona, una hectárea de terreno ubicada en la localidad "Inti-Huasi", Departamento Ojo de Agua, de la Provincia de Santiago del Estero, destinada al emplazamiento del edificio propio para la Escuela Primaria número 265 de la citada Provincia.

12.855—17|7|56. — De un oftalmoscopio, tres microscopios y un condensador "Cardioide" para microscopio, ofrecidos por la firma Bausch & Lomb Argentina, con destino al Instituto de Perfeccionamiento Médico Quirúrgico dependiente del Ministerio.

LICITACIONES PUBLICAS APROBADAS

12.735—16|7|56. — Nº 16 convocada por la Dirección General de Administración, con el objeto de resolver la contratación del servicio de alimentación de los Comedores Escolares y adjudícase a las firmas Marcelino Pernas y Pedro Della Role por un total de $ 279.344,—.

12.836—17|7|56. — Nº 2 realizada por la Dirección General de Administración del ex Ministerio de Justicia, con el objeto de contratar la provisión de artículos para oficina y papelería en general, destinados a atender las necesidades de las distintas dependencias del citado ex Ministerio y del Poder Judicial, adjudicándose a varias firmas por un total de $ 440.938,65.

12.857—17|7|56. — Nº 9 realizada por la Dirección Nacional de Institutos Penales, para contratar la provisión de leña con destino a establecimientos dependientes de la misma y adjudícase a la firma Tomás Azzaro, Compañía Argentina Importadora de Carbón y Leña, por un total de $ 199.520,—.

ORDEN DE PAGO

12.856—17|7|56. — La Tesorería General de la Nación entregará a la Dirección General de Administración del Ministerio de Ejército, la suma de $ 3.766.449 para la atención d los "Gastos en Personal" correspondientes a los Liceos Militares, durante el año 1956.

LEGITIMO ABONO

12.297—10|7|56. — La Tesorería General de la Nación entregará a la Dirección General de Administración del Ministerio, la suma de pesos 243.071,52, correspondientes a "Gastos en Personal" devengados durante el año 1953 por parte del personal de los establecimientos adscriptos a la enseñanza oficial.

DECRETOS SIN EFECTO

5.533—27|3|56. — Números 20.654|53, 1.735|54 y 7.565|54, por los que se dispuso la retrogradación de categoría y el cese de funciones como Director y Secretario Habilitado del Museo y Biblioteca de la Casa del Acuerdo de San Nicolás (Buenos Aires), de Walter Sigfrido Alfredo Cartey (M. 634.537) y Astul Urquiaga (M. 642.856), a quienes se los reintegra en esa misma dependencia como Oficial 6º, con funciones de Director y como Oficial 9º con funciones de Secretario Habilitado, respectivamente, dejándose constancia que no corresponde la percepción de haberes durante el lapso que no existió prestación de servicios.

ACEPTASE RENUNCIA

8.786—16|5|56. — Secretario General del Ministerio, Dr. Augusto Conte Mac Donell (M. 4.087.436).

SITUACION DE REVISTA

6.361—11|4|56. — Se hace saber que los verdaderos nombres de los siguientes empleados, son: Francisco Miguel Daniele (M. 1.998.150); Leandra Luisa Demetria Armayor Herrero de Sala (L. C. 3.331.504); Tristán Rómulo Oyharzábal (M. 4.185.931); Violeta Haydée Cozzarin de Reynoso Cabral (C. I. 1.846.700, Policía Federal.

6.658—13|4|56. — Se hace saber que los verdaderos nombres de los siguientes empleados, son: Manuela María Arias de Sablich (Céd. Ident. 867.109), Pol. Federal; Josefa María Rella de Pina (C. I. 3.292.986), Pol. Federal; Nélida Petrona Bradley de Ulrich (C. I. 1.467.238), Pol. Federal; Laureano José Pizarró Quintana (M. 2.721.001); Berta Rosa Fernández de Becerra (L. C. 1.923.637); Adela María Sánchez Terrero (Lib. Cív. 279.323); Helga Josefina Winter de Goicoechea (L. C. 6.572.086); Bertha Beatriz Serricchio (Lib. Cív. 6.124.546).

5.060—20|3|56. — Se hace saber con referencia al Decreto por el que se exoneró a: Salomón Assaf (Matrícula 3.627.336), como Jefe General de Talleres y Profesor de Electrotecnia en la Escuela Industrial de Jujuy, deberá considerarse extensiva a dos horas semanales de Dibujo Técnico en el citado establecimiento; Arturo Francisco Aníbal Grimaux (M. 2.087.235), como Director de la Escuela Normal de Chilecito (La Rioja) y Profesor en la Escuela Industrial de Paraná (Entre Ríos), deberá considerarse extensiva a diez horas provisionales de Historia en la Escuela Normal de Chilecito (La Rioja).

AUTORIZACION

6.035—4|4|56. — Al Ministerio a disponer de los créditos previstos para el rubro de "Inversiones y Reservas", con el fin de atender el pago de las facturas cuyas mercaderías han sido entregadas en el corriente año pero adjudicadas el año ppdo.

DESIGNACION

12.340—10|7|56. — Como Interventor en la Asociación "Tiro Federal Coronel Pringles", de Gaimán (Chubut) al Mayor D. José María Cánepa.

DISPONIBILIDAD

11.022—21|6|56. — Ayudante Principal D. Vicente Uzandizaga (M. 1.696.686) del Servicio Penitenciario de la Nación.

11.027—21|6|56. — Ayudante de 1ª, Saturnino Valdivieso (M. 1.510.218) del Servicio Penitenciario de la Nación.

11.028—21|6|56. — Ayudante de 2ª, Evasio Pedro Cavallone (Matrícula 1.568.147) del Servicio Penitenciario de la Nación.

SITUACION DE REVISTA

12.062—5|7|56. — Aclárase que la designación del Ingeniero Agrónomo, Luis Alberto Jesús Santillán (Matr. 3.572.471) es como Decano Interventor en la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Tucumán.

12.313—10|7|56. — Se hace saber que la cesantía del profesor de la Escuela Normal Mixta de Paraná (Entre Ríos), Raimundo Antonio Cui (Matrícula 2.053.353), debe considerarse extensiva a 4 horas semanales de Geografía en el Colegio Nacional de Paraná (Entre Ríos).

12.351—10|7|56. — Se hace constar los verdaderos nombres de las siguientes personas: Manuela Fijo Brandariz (L. C. 246.831) y no Manuela Evi Fijo Brandariz; María Julia Zapata de De Athayde Moncorvo (Lib. Cívica 9.485.360) y no Julia Esther Zapata de Moncorvo; Lila Ester Herrera de Díaz (L. C. 624.131) y no Lilia Ester Herrera y María Carmen Dufour y no Martha Carmen Dufour.

ORDEN DE PAGO

8.310—9|5|56. — Número 389|55, por la cantidad de $ 138.995, a favor de la firma Medica Hermanos y Ghiglione S.R.L., por obras de reparación a efectuarse en un edificio fiscal.

8.311—9|5|56. — Número 119|56, por la cantidad de $ 3.514,69, a favor de las firmas "Leonardo Palma y Cía." y "Medica Hnos. y Ghiglione S.R.L." conforme al detalle, en concepto de devolución de garantías retenidas.

11.780—3|7|56. — Número 122|56, por la cantidad de $ 442.421,25 a favor de la firma "Gallo y Cía S.R.L.", en concepto de devolución de garantías retenidas.

11.779—3|7|56. — Número 120|56, por la cantidad de $ 1.836.800,30, a favor de varias firmas, por provisiones a efectuar a dependencias del Ministerio.

12.338—10|7|56. — Número 172|56, por la cantidad de $ 21.392,00, a favor de varias firmas, en concepto de devolución de garantías retenidas.

12.336—10|7|56. — Licitación pública número 10, convocada por la Dirección General de Administración el 19|3|56, por la cantidad de 264.452,40 pesos.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DESIGNACIONES

11.937—4|7|56. — Encargado del Registro de Créditos Prendarios de Famaillá (Tucumán) Ignacio Julio A. Raffo (M. 1.824.422).

11.528—29|6|56. — En la Dirección General de Fomento Agrícola, Oficial 3º, Américo José Pérez (Matrícula 3.342.824).

11.938—4|7|56. — Encargado del Registro de Créditos Prendarios de Marcos Juárez (Pcia. de Córdoba) Luis Ortiz Pujato (M. 224.292).

11.939—4|7|56. — Encargado del Registro de Créditos Prendarios en Ramallo (Pcia. de Buenos Aires) Dante Luis Fermín Tesone (M. 608.231).

11.941—4|7|56. — Encargado del Registro de Créditos Prendarios de la Ciudad de Salta, Raúl José Goytía (M. 7.216.274).

11.942—4|7|56. — Encargado del Registro de Créditos Prendarios de Rojas (Pcia. de Bs. Aires), Oscar Ulises Corti (M. 3.234.771).

12.173—10|7|56. — Encargado del Registro de Créditos Prendarios en Charata (Chaco), Jaime Luis Villarino (M. 1.566.571).

12.169—10|7|56. — Encargado del Registro de Créditos Prendarios en Alvear (Corrientes) Adolfo Acuña (Matrícula 1.690.524).

6.327—11|4|56. — En la Dirección General de Sanidad Vegetal "Lucha contra las plagas", Auxiliar 5º, Alfredo Orban (M. 1.298.720); Domingo Humberto Sayago (M. 7.313.486); Walter S. Molina (Mat. 5.147.742); Lorenzo I. Cueto (M. 1.302.714); Rómulo Quinteros (M. 5.282.374), Héctor Zárate (M. 1.283.187); Luis M. Passoni (M. 5.003.064); Benigno D. Cardoso (M. 1.293.493); Luis F. Fernández (Matr. 1.302.778); Juan R. Gaioli (M. 5.854.099); Auxiliar 6º Martín R. González (M. 5.283.466); Doralio D. Mussio (M. 3.898.583); Luis Roberto Tisera (M. 1.304.061); Atilio H. Di Marco (M. 5.289.342); Juan Reino (M. 5.277.120); Gabriel Oholeguy (M. 1.249.438); Nicolás Lantella (M. 1.289.213).

RENUNCIAS

12.170—10|7|56. — En la Dirección de Parques Nacionales, Oficial 8º, don Heriberto Alvarez Cabral (Matrícula 7.407.801).

11.740—3|7|56. — En la Dirección del Registro de Créditos Prendarios, Encargado de Pereyra (Pcia. Santa Fe) Luis Denegri (M. 2.206.357); de la Dirección General de Tierras, Auxiliar Principal Inés Rosario Solveyra Casares de Caride (L. C. 3.000.453) y Auxiliar 1ª Teresa Spinelli (L. Cívica 115.618); Administración Nacional de Bosques, Aux. Mayor Nélida Sola Sánchez Bustamante (L. Cívica 1.316.352); Direc. General del Servicio Meteorológico Nacional, Oficial 6º, Adolfo José Lynch Pueyrredón (M. 821.880) y Oficial 8º Francisco Martins (M. 4.218.792); en la Dirección General de Sanidad Animal, Oficial 6º, Médico Veterinario, Alvaro Guerrero Flores (M. 1.143.078); Auxiliar 2º, María C. Barsanti de Malnati (L. C. 37.457); en la Dirección de Parques Nacionales, Oficial Superior de 8º, Enrique Carlos Bramante Jáuregui (M. 200.948),

REINCORPORACION

11.940—4|7|56. — Dirección General de Sanidad Animal, cargo Aux. 3º, Andrés Páez (M. 2.743.309).

SITUACION DE REVISTA

11.734—3|7|56. — Deja establecido que la exoneración del señor Carlos Horacio Rodríguez, subcomisario de Distrito de la ex Div. Defensa Agrícola de la ex Dirección General de Agricultura, no invalida derechos jubilatorios.

BAJA

11.586—2|7|56. — Dirección General de Sanidad Vegetal al Auxiliar 4º, don Juan Antonio Fonts (M. 3.606.288).

CESANTIAS

10.118—6|6|56. — Encargados de Registro Prendarios en las localidades de Arrecifes, Escribano Marcial, Senen Gómez (M. 56.463); Azul, Esc. Néstor Fidel N. Ronchetti (Matrícula 1.368.683); Bolívar, Esc. Francisco Lamanna (M. 502.106); Ayacucho, Esc. Carlos M. Pérez (Matrícula 1.304.917); Carhué, Esc. Raúl G. Aballay (M. 868.966); Coronel Vidal, Esc. Amado A. Ferro (M. 2.643.502); Coronel Pringles, Esc. Alberto A. Insúa (M. 1.287.115); Lobería, Esc. Julio Regalía (M. 1.302.404); Mercedes, Esc. Carlos Alberto Respuela (Matr. 867.994); Moldes, Córdoba, Esc. Domingo J. Bertoni (M. 2.914.000); Jovita, Córdoba, Américo S. Ricca (Matrícula 2.945.566); Morteros, Córdoba; Francisco H. Porta (Matrícula 2.676.315), Canals, Córdoba; Godofredo Stauffer (M. 2.836.401); Hernando, Córdoba, Esc. Miguel Rodríguez (M. 2.871.302); Cañada de Gómez, Santa Fe, Luis E. Giordano (M. 2.165.097); Villa Mercedes, San Luis, Esc. Humberto E. Suárez (Matrícula 3.206.336); María Grande, Entre Ríos, Esc. Angela Raquel Isasi (L. C. 1.497.388); Quitilipi, Chaco, (Esc. María A. Galli de Andriani (Lib. Cívica 6.562.736).

11.211—25|6|56. — Encargado de Registro Prendarios de Pehuajó, Alejandro Gallo (M. 994.509).

11.403—26|6|56. — Encargado del Registro de Créditos Prendarios de Bragado (Pcia. de Buenos Aires) Ernesto Errequet (M. 933.373).

11.587—2|7|56. — Al Delegado Regional, Ing. Agrónomo Luis Javier Sigel (M. 2.316.132).

11.739—3|7|56. — En la Dirección General de Sanidad Vegetal, al Auxiliar 2º, D. Demetrio Giompliakis (Matrícula 1.518.754).

11.741—3|7|56. — En la Dirección General de Sanidad Animal, al Auxiliar 1º, Fulgencio Chapero (Matrícula 2.465.477).

11.944—4|7|56. — Conviértese en cesantía a la exoneración del Oficial 6º, Italo Martinelli Dianda (M. 683.727).

12.172—10|7|56. — Dirección General de Fomento Agrícola, José Luis Roveda (M. 6.318.822).

12.176—10|7|56. — Encargado del Registro de Créditos Prendarios de Goya (Corrientes) Francisco Scagliotti (Matr. 2.739.726).

12.174—10|7|56. — En la Administración Nacional de Bosques, al Aux. 4º Nilo Fernando Thomas (M. 1.773.407).

12.521—12|7|56. — En la Direc. General de Fomento Agrícola, Auxiliar 2º, César Merel (M. 4.073.982).

11.253—26|6|56. — Encargado del Registro de Créditos Prendarios de Bovril (Entre Ríos) Francisco Alfredo Lescano (M. 2.041.617).

11.254—26|6|56. — En la Dirección General de Sanidad Animal: Oficial Superior de 8º, Jacobo Germán (Matrícula 1.071.183); Auxiliar 4º María Z. Amavet de Latorre (Lib. Cívica 2.820.481); Aux. 3º Remi Nigro (Matrícula 2.979.689); Celso B. Parafita (M. 6.399.009); Dirección General de Parques Nacionales, Federico G. Gerding (M. 91.462) y Oficial 8º Emilio Balmaseda (M. 1.909.024).

11.255—26|6|56. — En Dirección Gral. de Sanidad Animal a Auxiliar 2º Salvador Ruiz (M. 1.367.715); Auxiliar 4º Víctor M. Cabanillas Barbosa (M. 3.202.886).

11.262—26|6|56. — Encargado del Registro de Créditos Prendarios de Rojas, Pcia. de Bs. Aires, Mario V. Rómulo Delbaldo (M. 4.650.038).

11.402—26|6|56. — Al Encargado del Registro de Crédito Prendarios Esc. Abelardo E. Etcheverry (Matrícula 1.893.678, de Villaguay, Entre Ríos).

NO HA LUGAR PEDIDO

12.179—10|7|56. — De reconsideración interpuesto por Molinos Río de la Plata S. A. a lo dispuesto por Decreto Nº 10.227|55.

TIERRAS FISCALES
TITULOS DE PROPIEDAD

En Misiones:

9.644—28|5|56. — Expte. 75.398|56 a Adolfo E. Freuddanberger, fracción Nordeste del lote Nº 5 agrícolas secc. III parte Sudeste del ensanche de la Colonia Bonpland. Expte. 112.105|37, a Sawa Stepaniuk, lote agrícola 201, sec. VI colonia Yerbal Viejo Expte. 154.446|43 a Miguel Novochale, lote 69 y la fracción ubicada en el ángulo Sudoeste del lote 68, ambos agrícolas, sec. Norte de la Colonia Yabebiri. Expte. 159.701|42, a don Humberto Michelon por los lotes agrícolas números 65 y 66 secc. VIII colonia Yerbal Viejo. Expte. 116.581|37, a Esteban Tkaczuk por el lote 259 y las fracciones y fracciones Sudeste, de los lotes 253 y 254, agrícolas de la sección C de la colonia Cerro Corá.

9.650—28|5|56. — Expte. Nº 115.992|37, a don Emilio Schauer por una fracción de terreno ubicada en el ángulo Sud del lote 137 por la fracción Sudeste del lote 152 y una fracción del ángulo Oeste del lote 153 sección I de la Colonia Bonpland. Expediente Nº 115.992|37, a don Guillermo Hein por la fracción centro Sudoeste ángulo Este del lote Nº 137 y por la fracción de terreno ubicada en el ángulo Norte del lote 153, Sección I de la Colonia Bonpland. Expediente 97.521|30, a don Emilio Cortés por la fracc. A del lote agrícola Nº 146 de la Colonia Bonpland. Expediente 111.399|36, a Nicolás Ardaman por la fracción Nordeste del lote agrícola Nº 111 sección D, de la Colonia Cerro Corá. Expte. 96.682|34, a Jorge Müller por el lote agrícola Nº 55 sección 2 de la colonia Picada de Bonpland a Yerbal Viejo. Expediente 29.739|33, a Jorge Rodczyn por la fracción C del lote agrícola Nº 10 de la Colonia Apóstoles. Expediente 123.578|33, a Olinto Zacarías Goi, por el lote 128 y por la fracción de terreno ubicada en el ángulo Oeste del lote Nº 136, ambos agrícolas de la sección V de la Colonia Yerbal Viejo.

9.849—30|5|56. — Expte. 103.963|30, a Simeón Peotroski, por una porción de terreno ubicada en el ángulo Este de la fracción B del lote Nº 105 y por la porción Sudeste de la fracción B del lote Nº 106, ambos agrícolas de sección B de la colonia Cerro Corá. Expte. 109.434|31, a Julia Puentes por la fracción A del lote agrícola Nº 71 de la Sección Santa Ana de la Colonia Santa Ana. Expte. 90.942|33, a Savino Acosta por la fracción b del lote agrícola Nº 146 sección Santa Ana de la Colonia Santa Ana. Expte. 82.144|35, a Gregorio Serhi por la fracción A del lote agrícola Nº 31 de la Colonia Cerro Corá. Expediente 110.035|37, a David Wutzke por los lotes agrícolas Nros. 12 y 29 de la fracción ... sección II de la Colonia Bonpland. Expte. 112.152|37, a Estanislao Staleski por el lote agrícola Nº 168 Sección VI de la Colonia Yerbal Viejo. Expte. 115.452|37, a Karp Smolarczuk por los lotes agrícolas Nros. 161 y 241 Sección VII de la Colonia Yerbal Viejo.

9.658—28|5|56. — Expte. 94.933|33, a Silvio Lucca, por la fracción Norte del lote agrícola N 13 sección D de la colonia Guaraní. Expte. 113.724|36, a Evaldo Lewandowski, por el lote agrícola Nº 228 sección III de la Colonia Bonpland. Expte. 110.388|37, a Nikifor Bajura por el lote agrícola Nº 183 sección A de la Colonia Guaraní. Expte. 164.398|42, a Juan Gregorchuk por el lote agrícola Nº 143, sección D de la colonia Guaraní. Expediente 111.521|37, a David Pelinski por el lote Nº 12 y por la mitad Nordeste del lote Nº 16, ambos agrícolas y de la sección VII de la colonia Yerbal Viejo. Expte. 115.002|37, a Raimundo Borowiec por el lote agrícola Nº 121 sección VII de la colonia Yerbal Viejo. Expte. 133.265|38, a Teodoro Pismenny por la fracción Nordeste de la fracción B y por la fracción C, ambas del lote agrícola Nº 151 de la Colonia Apóstoles. Expediente 136.321|41 a José Katz por la fracción B del lote agrícola Nº 136 del Ensanche Nordeste de la Colonia Cerro Corá.

En Río Negro:

Expte. 68.185|44, a Sebastián Quesada Muñoz por la fracción I del lote agrícola Nº 266 de la colonia General Roca.

11.425—27|6|56. — Expte. 113.439|31, a José Cañabate Mesas por la quinta LXXXII del antiguo pueblo General Roca.

En Chubut:

Expte. 151.069|43, a Patricio Losada por el lote agrícola Nº 13 sección Lago Pueblo de la colonia mixta Epuyén.

En Patagonia:

Expte. 145.553|41, a Zoa González Fernández de Salinas por el solar C de la manzana Nº 51 del pueblo Las Heras.

En Neuquén:

Expte. 110.916|36, a José Almohalla Arjona por el lote agrícola Nº 132 de la colonia Centenario.

11.736—3|7|56. — A Mirón Wawaryniuk, por el lote agrícola Nº 6 sección Lago Pueblo de la Colonia Mixta Epuyén en la Pcia. de Chubut.

MULTAS

10.399—12|6|56. — Expte. 60.556|56, a Juda Migovsky, $ 500 m|n.; Expte. 60.438|56, a Antonio Ojeda, $ 200 m|n. Expte. 60.555|56, a Hernando Osorio, $ 100 m|n. Sobreséese definitivamente en la causa instruída por presunta infracción al Decreto Nº 7.623|54 a Marcos Tevelez.

10.827—18|6|56. — Expte. 60.159|56, a Luis Wilvers, $ 300 m|n. Expte. Santa Sofía Soc. Agríc. Ganad. de Resp. Ltda. $ 600 m|n.; Horacio Miqueo $ 200 m|n.; Héctor José Papaleo pesos 200. m|n. Sobreséese definitivamente en las causas instruídas por presuntas infracciones al Decreto número 7.623|54 a Expte. 122.007|55 Eduardo Rosenbrock; Expediente número 60.439,56 Luis Colli.

DONACION

10.811—18|6|56. — Efectuada al Estado por María Pratese de Mir, una fracción de terreno en el Cuartel 2º del Partido de 25 de Mayo, Prov. de Buenos Aires.

CESANTIAS

10.814—18|6|56. — Declárase, en salvaguarda de su buen nombre y honor que la cesantía del Oficial 9º de la Dirección General de Fomento Agrícola: Carlos Osvaldo Tiscornia, (Mat. 735.287), no puede considerarse vinculada en modo alguno con la conducta observada por el mismo durante su desempeño en la función pública.

11.263—26|6|56. — Declárase, en salvaguarda de su buen nombre y honor que la cesantía del Oficial 3º de la ex Dirección General de Ganadería, D. Angel Fridkin, (M. 119.617), dispuesta por razones de mejor servicio con fecha 26|11|48, no puede considerarse vinculada en modo alguno con la conducta observada por el mismo durante su desempeño en la función pública.

MODIFICASE DECRETO

11.264—26|6|56. — Nº 4.935 del 22|8|52, por el que se declaró cesante al Auxiliar 2º de la Dirección General de Fomento Agrícola, D. Felipe Kertsfeld (M. 2.008.073), en el sentido de considerarse aceptada la renuncia del mismo en el expresado cargo.

LICENCIA

7.317—23|4|56. — Con goce de sueldo por el término de 12 meses a contar del 1º|12|55, al oficial 6º de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas: Edgardo Raúl Montaldi.

SOBRESEIMIENTOS

5.928—2|4|56. — Definitivamente a las personas que a continuación se detallan: Domingo Marcos Loggio; Carlos Perruchoud; Olegario Rodger; María Clauser de Weizel; Nicolás Giacobino; Alejandro Santa María; Víctor Artemio Schumacher; Natalio Pace.

11.943—4|7|56. — Definitivamente a D. Pedro Riedel, de la imputación que se le formula.

AUTORIZACIONES

6.154—9|4|56. — A la firma Aurelio Vázquez, para introducir por el puerto de Concordia (E. Ríos) hasta 5 mil cajones de pomelos procedentes de Paraguay, quedando dicho puerto habilitado a tales efectos, con carácter de excepción, hasta el 30 de junio próximo.

8.218—7|5|56. — A D. Carlos María Miguens para importar de España 2 equinos hembra de polo.

8.279—9|5|56. — Al Ministerio para que proceda a la demolición de las construcciones existentes en la Estación Zootécnica de Posadas (Misiones) de su dependencia.

APRUEBANSE

6.328—11|4|56. — El acta de prórroga de servicios suscripta entre la Dirección General del Servicio Meteorológico Nacional en representación del Ministerio y el técnico Dr. Georges Marius Jean Dedebant, por el término de 1 año a contar del 1º|1|56, con opción, para ambas partes, a 1 año más, y con la remuneración mensual de $ 3.500 m|n.

7.148—23|4|56. — El temperamento adoptado por el Ministerio al entregar sin cargo, por intermedio de la Administración Nacional de Bosques de su dependencia, a la Escuela Hogar Nº 8 "Florentino Ameghino" de Telen (Pcia. de La Pampa) las especies forestales con destino al embellecimiento del establecimiento.

7.149—23|4|56. — Los contratos celebrados entre el Ministerio y los agricultores que tienen a su cargo la multiplicación de semillas de cereales y oleaginosas durante el período agrícola 1955|56, aprobado por Decreto Nº 798|55.

8.278—9|5|56. — Las compras de leche efectuada por el Ministerio para su industrialización en la Escuela de Producción e Industrialización "Doctor Ramón Santamarina" de Tandil (Pcia. de Bs. As.) de su dependencia, cuyo importe total asciende a la suma de $ 190.000.— m|n.

8.964—18|5|56. — La lista de precios y condiciones de venta de las especies y variedades de semillas hortícolas, provenientes del plan de multiplicación respectivo, que expende la Dirección General de Fomento Agrícola dependiente del Ministerio, de acuerdo al Decreto 21.741 modificado por el Decreto Nº 13.748.

8.966—18|5|56. — Las ventas realizadas por la Dirección General de Investigaciones Agrícolas del Ministerio por la suma total de $ 216.214,87 m|n.

11.724—3|7|56. — El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública abonará la suma de $ 2.166.305.— m|n. por productos químicos diversos, empleados para combatir el brote poliomielítico registrado en nuestro país.

ORDEN DE PROVISION

8.295—9|5|56. — La Tesorería General de la Nación, previa intervención de la Contaduría General, abonará a la Administración General de Y. P. F. (E.N.D.E.) hasta la suma de pesos 215.300 m|n., por la provisión de subproductos de petróleo que efectúe a las reparticiones del Ministerio durante el año 1956.

ORDEN DE ENTREGA

8.296—9|5|56. — Déjase sin efecto la Orden General de Pago Nº 2, con fecha 14|1|56, Decreto Nº 336, por la suma de $ 182.578.142.— m|n., destinada a abonar al personal dependiente de las distintas reparticiones del Ministerio. El Ministerio de Hacienda dispondrá que la Tesorería General de la Nación, previa intervención de la Contaduría General, entregue a la Dirección General de Administración del Departamento de Agricultura y Ganadería la suma de $ 196.787.357.— m|n. destinada a abonar al personal dependiente de las distintas reparticiones del Ministerio citado en último término

8.809—17|5|56. — Déjase sin efecto la orden general de pago Nº 3 de fecha 14|1|56, Decreto Nº 335, por la suma de $ 21.775.611.— m|n. destinada a atender el pago de gastos de distintas reparticiones del Ministerio. El Ministerio de Hacienda dispondrá que la Tesorería General de la Nación previa intervención de la Contaduría General, entregue a la Dirección General de Administración del Ministerio la suma de $ 41.974.667.— m|n. destinada a atender el pago de los gastos de las distintas reparticiones del Ministerio citado en último término.

ORDEN DE PAGO ESPECIAL

11.225—26|6|56. — La Tesorería General de la Nación, previa intervención de la Contaduría General, depositará a la orden del Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 3 la suma de pesos

8.677.181,25, en concepto de indemnización e intereses y de conformidad con las actuaciones judiciales y liquidaciones practicadas, todo ello de acuerdo a la sentencia dictada con fecha 9|2|56, en el juicio caratulado "Sito Bonifacio Faustino y Carlos contra Gobierno de la Nación S/Expropiación indirecta".

DECRETO SIN EFECTO

6.026—4|4|56. — Nº 2.314 del 1º|11|55 y aplícase a la firma Santos Zaghi una multa de $ 1.575.— m|n. con motivo de la demora incurrida para el cumplimiento total de la referida orden de compra.

MODIFICASE DECRETO

10.820—18|6|56. — Nº 26.266 del 24|12|51, en el sentido de que sin perjuicio de la rescisión de los contratos suscriptos oportunamente, se aplicarán a la firma establecimiento Metalúrgico Guedes y Mieulet las sanciones que se especifican a continuación: Orden de compra Nº 929, pérdida proporcional de la garantía constituída hasta cubrir el importe de $ 16.137.— m|n.; Orden de compra Nº 1.026, multa cuyo monto asciende a $ 6.213,28 m|n., más la suma de $ 12.772,89 en concepto de pérdida proporcional de la garantía constituída; Orden de compra Nº 1.025, multa cuyo monto asciende a la suma de $ 15.452,11 m|n.; Déjase sin efecto la eliminación del Registro de Proveedores del Estado impuesta a la firma Guedes y Mieulet, Establecimiento Metalúrgico Guedes y Mieulet, por el Art. 2º del Decreto 26.266|51.

ELIMINASE FIRMA

10.821—18|6|56. — Laboratorios "Independencia" S. R. L., inscripta bajo el Nº 32588 y a sus integrantes, Sarah Schreyer y Josefa Presser de Schreyer, del Registro de Proveedores del Estado a partir de la fecha del presente decreto.

RESCINDENSE CONTRATO

12.585—13|7|56. — En la parte que no ha tenido cumplimiento con pérdida proporcional de la garantía constituída, la operación convenida con la firma Laboratorios "Independencia" S. R. L., y aplícase a la misma una multa de $ 220.86 m|n., por incumplimiento parcial del contrato suscripto; Intímase a la citada firma para que en el plazo perentorio de 10 días de notificada del presente Decreto, deposite en la Tesorería General del Ministerio la suma citada, más la de $ 40,90 m|n. en concepto de pérdida proporcional de la garantía constituída.

APRUEBASE ACTA

7.157—23|4|56. — Apruébanse los términos del acta convenio celebrado entre la Administración General de Parques Nacionales dependiente del Ministerio y el señor Oscar Comajuan suscripta el 29|12|55 para la explotación del Hotel Ruca-Malen, situado en jurisdicción del Parque Nacional Nahuel Huapi, (Pcia. de Neuquén), hasta el 15|4|56.

LICITACION PRIVADA

7.509—24|4|56. — Declárase desierta la licitación privada Nº 69|56 realizada por el Ministerio para la venta hasta 300.000 kgs. de uva de distintas variedades para vinificar puesta en cepa, producida en la Escuela Nacional de Agricultura "La Guevarina" Villa Atuel (Pcia. de Mendoza) y autorízase al mismo, para enajenar directamente el producto de referencia a la firma Bodega, Viñedos y Frutales "San Javier" de Eraso Hnos. S. R. L. por la suma total de $ 189.000 m|n.

TIERRAS FISCALES

RESERVAS

7.154—23|4|56. — Con fines de utilidad pública, para el Ministerio de Marina, con destino a sus necesidades, el solar a, de la manzana Nº 25 del pueblo Río Grande, en la Pcia. de La Patagonia.

11.260—26|6|56. — Con fines de utilidad pública, para la Administración General de Vialidad Nacional, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, con destino a Puesto Caminero, la superficie de 4 hectáreas, del lote número 30, en la Zona A, de la Pcia. de Formosa.

CONCESION SIN EFECTO

8.012—3|5|56. — Déjase sin efecto la concesión en venta que del solar de la manzana Nº 2, Sección C, del pueblo "Viedma" en la Pcia. de Río Negro, hiciera con fecha 5|7|899, la Municipalidad del citado pueblo, a favor de Fortunato Martello.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Marina

Venta de la ex draga Ara "Ballenato", que sale a la venta con base de $ 150 000, m|n. y con siguientes características principales: eslora 22 mts.; mango 5,80 mts.; puntal 2,01 mts.; calado medio 0,91 mts.; calado proa 1 mt.; máxima a vapor, alternativa; doble expansión para el movimiento de noria y guinches: diámetro cilindro A P 245 mm — B P 370 mm.; V|mín. 230; potencia 80 cv; bomba de aire alimentación, circulación condensador y de achique acoplada a la máquina: con condensador de superficie. Caldera: cilíndrica, horizontal, de llama de retorno, un solo horno, diámetro envuelta 2,10 mts.; largo 2,60 mts. La base naval Río Santiago (Servicio de Puerto) facilitará a los interesados el acceso para inspeccionar la draga ofrecida en venta, de lunes a viernes de 7 a 11 horas. Por carta se podrá solicitar todo otro dato aclaratorio. Apertura propuestas: 24 de septiembre 1956, a 10 horas en la Comisión Administrativa de la D. Gral. Administración Naval, Paseo Colón 1457, Capital. Pliego de condiciones retirarlo de la Div. Licitaciones y Compras de la citada Dirección General.

e.30|8-Nº L-4.516-v.12|9|56

Ministerio de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

A LAS INSTITUCIONES AUTORIZADAS PARA OPERAR EN CAMBIOS Y CASAS Y AGENCIAS DE CAMBIO

Circular C. 2.583

Ref.: Autorización para actuar con Agencia de Cambio.

Llevamos a su conocimiento que este Banco ha resuelto autorizar al señor Fernando Portabales para actuar con Agencia de Cambio en esta Capital. — (BC. 100). — Buenos Aires, 14 de agosto de 1956.

e.4|9-Nº 4.608-v.4|9|56

A LAS INSTITUCIONES Y CORREDORES AUTORIZADOS PARA OPERAR EN CAMBIOS

Circular C. 2.528

Ref.: Inscripción en el Registro de Corredores de Cambio.

Llevamos a su conocimiento que este Banco ha resuelto inscribir en el Registro de Corredores de Cambio, bajo el Nº 270, al señor Miles Amílcar Font. — (BC. 99). — Buenos Aires, 14 de agosto de 1956.

e.4|9-Nº 4.609-v.4|9|56

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don JULIO ANDRES GHILLIONE, para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a orden de la misma la suma de ocho mil trescientos cincuenta y cinco pesos moneda nacional ($ 8.355 m|n).

Previénese que en caso de incumplimiento se procederá judicialmente, por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación. — Los Secretarios.

e.4|9-Nº 4.607-v.17|9|56

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Educación

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 34, para el día 25 de setiembre de 1956, a las 16 horas, para resolver —con destino a diversos establecimientos educacionales— la provisión de bancos escolares. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Interventor en la Dirección General de Administración.

e.4|9-Nº L-4.596-v.17|9|56

Llámase a Licitación Pública Nº 33, para el día 14 de setiembre de 1956, a las 16 horas, para resolver —con destino a diversos establecimientos educacionales— la provisión de banderas, astas y drizas. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Interventor en la Dirección General de Administración.

e.4|9-Nº L-4.597-v.10|9|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Rosario

Llámase a licitación pública para proveer al Instituto de Radiología y Escuela de Odontología, moblaje, aparatos e instrumentos, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en oficina de Compras de esta Facultad, Santa Fe 3100.

Los participantes deben estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado. Apertura de propuestas: 27 de setiembre 1956, a las 10 horas. — Angel G. Linares, secretario.

e.4|9-Nº L-4.595-v.17|9|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 59.078|56

Llámase a Licitación Pública Nº 176|56, para el día 14 del mes de setiembre de 1956, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto "Malbrán" y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: cajas de cartón, estuches plegadizos, papel de embalar y tapones de goma.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.4|9-Nº L-4.604-v.10|9|56

Expediente Nº 63.257|56

Llámase a Licitación Pública Nº 173|56, para el día 14 del mes de setiembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Cabred y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Dr. Domingo Cabred, F.C.N.G.S. — Las necesidades se refieren a: artículos de almacén (alimentos).

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.4|9-Nº L-4.605-v.10|9|56

Ministerio de Comercio e Industria

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3.434: Chapa de acero p|la fabricación de cilindros de gas envasado. Apert.: 25|9, 10 hs. — Pliego Nº 3.435: Construcción y montaje de dos planteles catalíticos en Superusina Corrales. Apertura: 27|9, 10 hs. — Pliego Nº 3.431: Repuestos para motores Diesel, International y G.M.. Apert.: 20|9, 10 hs. — Pliego Nº 3.432: Venta caños de fibrocemento. Apert.: 24|9, 10 hs. — Pliego Nº 3.433: Venta material refractario (ladrillos, tierras, piezas, etc.). Apert.: 13|9, 11 hs. Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 11.30 horas.

e.4|9-Nº L-4.606-v.10|9|56

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 118-P|56

Nº 118-P|56, 20|9|56, a las 13: Por la provisión de grupos convertidores y Diesel electrógeno.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compas, Paseo Colón 731, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas.

e.4|9-Nº L-4.600-v.6|9|56

Licitación Pública Nº 117-P|56

117-P|56, 20|9|56, a las 14 horas: Por la provisión de papel obra blanco y cartulina.

Pliego de condiciones, informe, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas.

e.4|9-Nº L-4.601-v.6|9|56

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 91|56

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir: "Una zorra o grúa de uñas".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 14 de setiembre de 1956, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal. Por el pliego de condiciones, ocurrir a la oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1956. — Luis Marforio - Director General de Administración.

e.4|9-Nº L-4.602-v.10|9|56

Licitación Pública Nº 92|56

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días, para adquirir: "Materiales diversos" (para Dirección Técnica).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 14 de setiembre de 1956, a las 16.30, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal. Por el pliego de condiciones, ocurrir a la oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1956. — Luis Marforio - Director General de Administración.

e.4|9-Nº L-4.603-v.10|9|56

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

E. N. T.

Licitaciones Públicas

Aperturas en la Delegación de Almacenes — Buenos Aires —

Nº 515 — 10.O.C.508|56|F: Autoelevadores, 19|9|56, 15 horas.

Nº 516 — 10.O.C.506|56|F: Hornos tratamiento térmico, fraguas y ventiladores para fraguas, 28|9|56, 14.30 horas.

Nº 517 — 10.O.C.502|56|F: Máquinas agujereadoras, amoladoras, pulidoras, dobladoras de caños, copiadoras de llaves, afiladoras, tornos, sierras circulares y balacines, 28|9|56, 15.15 horas.

Nº 518 — 10.O.C.507|56|F: Compresor, aspirador centrífugo, equipos de bombeo portátil para pintar, 28|9|56, 16.15 horas.

Entrega de formularios: en Buenos Aires, Representantes Depto. Almacenes, Av. Maipú 1302, 5º piso, oficina Nº 516, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.4|9-Nº L-4.598-v.17|9|56

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

E. N. T.

Al. C. P. 386

Licitaciones Públicas

20 set. 1956, 16 hs.: 20.000 Tn. piedra para balasto - O. C. 20|56 Ax. 1. — 26|9|56, 13 hs.: Estopa para limpieza - O. C. 24|56 Ax. 4. — 26 set. 1956, 16 hs.: Pinturas y esmaltes - O. C. 5|56 Ax. 5. — 27 set. 1956, 13 hs.: Tela tipo gabardina - O. C. 58|56 Ax. 24. — 1º oct. 1956, 13 hs.: Bombas a vapor - O. C. 50|56 Ax. 7. — 1º oct. 1956, 15 hs.: Cojinetes bielas coches motores - O. C. 66|54 Ax. 4. — 1º oct. 1956, 16 hs.: Sierras - O. C. 11|56 Ax. 4. — 2 oct. 1956, 13 hs.: Correas de goma y tela, laminadas - O. C. 29|56 Ax. 6. — 2 oct. 1956, 15 hs.: Válvulas de alivio - O. C. 44|55 Ax. 2. — 2 oct. 1956, 16 hs.: Limas varias - O. C. 11|56 Ax. 2. — 3 oct. 1956, 15 hs.: Ladrillos refractarios - O. C. 6|55 Ax. 32. — 3 oct. 1956, 15 hs.: Caños y acesorios Ho. galv. - O. C. 12|56 Ax. 13. — 3 oct. 1956, 16 hs.: Cerraduras de bronce niquelado - O. C. 26|56 Ax. 2.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina Licitaciones, Avda. Maipú 4, Capital. — La Administración.

e.4|9-Nº L-4.599-v.10|9|56

ANTERIORES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para el día 19 de setiembre próximo, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de capas impermeables, botas de cuero, correajes de cuero, cascos de corcho y camisas, elementos destinados al uso del personal de las policías de Misiones, Formosa, Neuquén, Río Negro, Chubut y Patagonia (ex territorios nacionales).

El acto tendrá lugar en la oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, Diag. R. S. Peña 1211, piso 5º, oficina 510, en la fecha y hora señalada, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.28|8-Nº L-4.484-v.10|9|56

POLICIA FEDERAL

Aviso de Licitación Pública Nº 6

Fíjase el día 19 de setiembre del año 1956, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Av. Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 6, para la provisión e instalación de equipo de transmisión y recepción de micro-ondas, soportes de antenas parabólicas, mesas de comando, grupo electrógeno, construcción de cabinas y material e instalación de cerco alambre púas, con destino a Dirección Comunicaciones de la Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran. Datos y pliegos de condiciones en la sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, Av. Belgrano Nº 1549, piso 4º. — Buenos Aires, agosto 21 de 1956. Juan Castañé - Inspector Mayor, a cargo de la Dirección de Administración.

e.28|8-Nº L-4.485-v.10|9|56

Prórroga Apertura Licitación Pública Nº 5|56

Prorrógase hasta el día 24 de setiembre de 1956 a las 11 horas, la apertura de la licitación pública Nº 5|56, para la construcción de cien casas, por haberse introducido modificaciones y ampliaciones substanciales, convenientes para el éxito de la licitación.

La apertura de las propuestas, se realizará en acto público, el día 24 de setiembre de 1956 a las 11 horas, en el Despacho del señor Director de Administración, de la Policía Federal, Av. Belgrano 1549, Piso 4º, y en presencia de los interesados que concurran.

Para mayores detalles e informes, concurrir a la Sección Licitaciones y Compras, Avenida Belgrano 1549, Piso 4º, T. E. 38 - 2401. — Juan Castañé, Inspector Mayor a cargo de la Dirección Administración.

e.23|8—Nº L-4.119-v.5|9|56

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Licitación Pública

Expediente 73.213

Llámase a licitación pública para contratar en alquiler el servicio de máquinas de contabilidad eléctricas a base de fichas perforadoras. Apertura de propuestas: 10 de setiembre de 1956, a las 15 horas, en Boulevard Pellegrini Nº 2750, - Santa Fe. Informes y pliego de condiciones en Dirección de Administración, misma dirección, de 13 a 18 horas.

Francisco L. V. González de Prado — Director de Administración - Interventor.

e.3|9-Nº L-4.547-v.7|9|56

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|56, para el 14 de setiembre de 1956, a las 17 horas, para la adquisición de 350 mesas y 2.000 bancos de madera y hierro, destinados a los Talleres de Arquitectura. Pliego de condiciones y propuestas, en la oficina de Compras, Alsina 673, 1er. piso, de 14 a 18 horas.

e.3|9-Nº L-4.552-v.7|9|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Llámase a licitación pública, para el día 10 de setiembre de 1956, a las diez horas, para el alquiler de un inmueble con destino al Dto. de Educación y Cultura Física, ubicado entre las calles Belgrano a Salta y Pedro Molina a Coronel Plaza, y que conste de 7 o más habitaciones o salones, con patio o galpón cubierto o techado, de 35 metros o más de largo, por 20 metros o más de ancho, con baños de agua caliente y fría.

Los pliegos y demás datos se encuentran a disposición de los interesados, en la oficina de Suministros - Contaduría General, sita en el Palacio de Correos, 4º piso, Mendoza.

e.3|9-Nº L-4.546-v.7|9|56

Llámase a licitación pública, para el día 14 de setiembre de 1956, a las diez horas, para la adquisición de una máquina de sumar eléctrica, con destino a la Tesorería General (Expte. 15.399-T-56).

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros - Contaduría General, sita en el Palacio de Correos, 4º, Mendoza.

e.31|8-Nº L. 4.532-v.6|9|56

Licitación Pública
Expediente 16.545-I-1956

Llámase a licitación pública para el día 6 de setiembre de 1956, a las 10 horas, para la impresión de Los Anales de Lingüística, con destino al Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el Palacio de Correos, 4º piso. Mendoza.

e.30|8-Nº L-4.520v.5|9|56

COMISION LEY 11.333
— Art. 6º —

Llámase a Licitación Pública Nº 187, para el día 11 de octubre de 1956, a las 15 horas, para la provisión y colocación de muebles metálicos, con destino al Archivo General de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto oficial: 590.000 $ m|n. — Pliego: 25 $ m|n. — Garantía. 1 o|o (uno por ciento) sobre el monto total de la propuesta. Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la oficina de Suministros de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º, calle José Evaristo Uriburu 951, Capital Federal.

e.30|8-Nº L-4.511-v.12|9|56

Llámase a Licitación Pública Nº 188, para el día 11 de octubre de 1956, a las 15 horas 15 minutos, para la ejecución de las obras de ampliación del Archivo General de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto oficial: 92.750 $ m|n. — Pliego: 25 $ m|n. — Garantía: 1 o|o (uno por ciento) sobre el monto del presupuesto oficial. Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la oficina de Suministros de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º, calle José Evaristo Uriburu 951, Capital Federal.

e.30|8-Nº L-4.512-v.12|9|56

Llámase a Licitación Pública Nº 189, para el día 11 de octubre de 1956, a las 15 horas 30 minutos, para la ejecución de las obras de ampliación de viveros de la cátedra de Fisiología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto oficial: 215.225 $ m|n. — Pliego: 30 $ m|n. — Garantía: 1 o|o (uno por ciento) sobre el monto del presupuesto oficial. Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la oficina de Suministros de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º, calle José Evaristo Uriburu Nº 951, Capital Federal.

e.30|8-Nº L-4.513-v.12|9|56

Licitación Pública

Llámase a licitación pública para el día 7 de setiembre de 1956, a las diez horas, para la adquisición de instrumental científico, con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias. (Expte. 16.450-F-56).

Los pliegos de condiciones y demás datos, están a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros - Contaduría General, sita en el 4º piso del Correo Central - Mendoza.

e.29|8-Nº L. 4.503-v.4|9|56

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública hasta el día 7 del mes de setiembre, a las 15 horas, para la suscripción de revistas médicas extranjeras por los años 1954, 1955 y 1956, destinadas a la Biblioteca de esta Facultad.

Los respectivos pliegos de condiciones pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a viernes y de 14 a 17 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.23|8-Nº L-4.421-v.7|9|56

COMISION PERMANENTE DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llámase a licitación pública para el día 14 de setiembre próximo a las 10 horas, para adjudicar la provisión y colocación de muebles de madera y metálicos en el Bloque de Enseñanza e Investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias, sita en Chacras de Coria, Departamento Luján, Provincia de Mendoza. Presupuesto Oficial: m$n. 1.056.260.—. Precio del pliego: m$n. 100.—. Retiro de la documentación e informes: en Buenos Aires, Tucumán 620, 5º piso, T. E.: 32-8907, y en Mendoza, Colón 391, T. E.: 17780. Apertura de las propuestas: en el Departamento Cuyo, Colón 391. Mendoza.

e.23|8-Nº L-4.422-v.12|9|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 66.032|56

Llámase a Licitación Pública Nº 175|56 para el día 21 del mes de setiembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a gasa hidrófila.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1956. — El Director General de Administración.

e.31|8-Nº L. 4.531-v.13|9|56

SECRETARIA GENERAL
Expediente Nº 56.220|56

Llámase a Licitación Pública Nº 172|56, para el día 11 del mes de setiembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: películas radiográficas.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.30|8-Nº L-4.514-v.5|9|56

Ministerio de Ejército

COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY 14.122
Maltería Argentina E. N.

Llámase a licitación pública para el día 18 de setiembre de 1956, por la provisión de elementos y materiales destinados al elevador para malta en construcción en nuestra fábrica ubicada en Rosario, Provincia de Santa Fe, calle Gorriti 200, que se detallan a continuación:

Licitación Pública Nº 1|56, a las 15.30 horas, por provisión de maquinarias, balanzas, norias, etc. y materiales de hierro en general.

Licitación Pública Nº 2|56, a las 16.30 horas, por provisión de motores eléctricos, llaves automáticas, tableros, ascensor, aparatos de control, central telefónica y materiales eléctricos en general.

Los planos y pliegos de condiciones pueden ser retirados en Gorriti 200, Rosario, Provincia de Santa Fe, y Cangallo 667, 1er. piso, Capital Federal, de 8 a 14 horas, de lunes a viernes.

Apertura de licitaciones: Gorriti 200, Rosario, Provincia de Santa Fe.

e.31|8-Nº L. 4.406-v.6|9|56

DIRECCION GENERAL DE GENDARMERIA NACIONAL — DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 11 de setiembre de 1956, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº 23|56 — 9.00 hs.: Adquisición de guantes, medias, mantas verde oliva y overoles.

Nº 24|56 — 11.00 hs.: Adquisición de máquinas para zapatería, Overloock, prensa plancha, etc.

Los pliegos correspondientes podrán retirarse todos los días hábiles de 7.00 a 13.00 horas, en la Dirección de Administración - División Compras - Lavalle 945, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.30|8-Nº L. 4.517-v.5|9|56

Llámase a Licitación Pública Nº 22|56, con apertura el día 19 de septiembre de 1956 a las 9.00 horas, para la provisión de materias primas para la confección de prendas de uniforme (botones, hilos, telas, etc.).

Los pliegos correspondientes podrán retirarse todos los días hábiles de 7,00 a 13,00 horas, en la Dirección de Administración - División Compras - Lavalle 945, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.29|8-Nº L. 4.500-v.11|9|56

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a licitación pública para el día 17 de setiembre de 1956 a las 10 horas, por la provisión e instalación de 5 tabiques y 14 mostradores con ventanillas, de madera, cuyos detalles constan en los planos que pueden adquirirse por la suma de $ 50, en Cerrito 572, 7º piso, Oficina Adquisiciones. — Buenos Aires; de lunes a viernes, entre las 9 y 12 horas.

e.27|8-Nº L. 4.477-v.7|9|56

FONDO PARA LA DEFENSA ANTIAEREA TERRITORIAL

Llámase a licitación pública Nº 7|56, para el día 14 de setiembre de 1956 a las 12.00 horas para la adquisición de muebles de madera, metálicos y muebles especiales, con destino al escuadrón técnico.

Pliegos de condiciones generales y particulares, planos y demás datos podrán ser retirados sin cargo en este organismo, Santa Fe Nº 3878, 2º piso, Sección Compras, todos los días hábiles de 8,00 a 12,00 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en el Fondo para la Defensa Antiaérea Territorial, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número de licitación, día, hora y objeto de la misma, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto 1956. — Alfredo J. Gamondes, teniente, jefe división administrativa.

e.29|8-Nº L. 4.508-v.7|9|56

Llámase a licitación pública Nº 6|56, para el día 14 de setiembre de 1956 a las 11 horas para la adquisición de instrumentos especiales.

Los pliegos de condiciones generales, detalle del material a adquirirse y especificaciones técnicas, podrán ser retirados en la Sección Compras de este Organismo, calle Santa Fe Nº 3878, 2º piso, Sección Compras, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en el Fondo para la Defensa Antiaérea Territorial, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número de licitación, día, hora y objeto de la misma, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1956. — Alfredo J. Gamondes — Teniente — Jefe — División Administrativa.

e.27|8-Nº L-4.479-v.5|9|56

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Av. Cabildo 65 - T. E. 76 - 3963
LICITACION PUBLICA

20|IX|56 - Nº 332|56 a las 10,00 por chatarra de acero.

El detalle del artículo a adquirirse, así como el pliego de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de cinco pasos. — El Director General.

e.24|8-Nº L-4.451-v.6|9|56

Licitación Pública Nº 573|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Ejecución de un tinglado para depósito de madera" en la Fábrica Militar "San Lorenzo" sita en la localidad de Fray Luis Beltrán, Provincia de Santa Fe. — Apertura de propuestas: 14 de setiembre de 1956, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Propuesta oficial: m$n. 302.429,—. Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1956. —

e.23|8-Nº L-4.438-v.5|9|56

Ministerio de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA DIRECCION DE ADMINISTRACION
Expediente D-24.730 e. v|56

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el día 26 de setiembre de 1956, a las 10 horas. Apertura, en la Dirección de Administración; para la adquisición de: cocinas económicas, sanitarios (caños, accesorios, artefactos, etc.), cámaras sépticas, tabiques sanitarios prefabricados y equipos para luz y agua. Pliegos de bases y condiciones generales, en la División Compras, calle Lavalle 341, 2º piso, de 8.30 a 12.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.3|9-Nº L-4.561-v.14|9|56

DIRECCION GENERAL DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública 20 de septiembre de 1956, a las 12,00 horas ejecución obra "Equipo de bombeo de agua para riego e incendio y obras varias", Escuela de Mecánica de la Armada. Presupuesto oficial: $ 1.176.236,93 m|n. Garantía licitación: $ 11.762,36 m|n. Costo legajo: $ 50,— m|n. Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Direc. General de Instalac. Fijas Navales, Avda. E. Madero 351, Capital.

e.23|8-Nº L-4.439-v.12|9|56

Llámase a licitación pública, 20 septiembre de 1956, a 11,30 horas, ejecución obra "Edificio Panadería Automática" en la Base Naval de Puerto Belgrano. Presupuesto Oficial: $ 3.444,267,40 m|n. Garantía licitación: $ 34.442,67 m|n. Costo legajo: $ 260.— m|n. Consulta de pliegos: Juzg. Nac. Ciudad Bahía Blanca y Comisión de Construcciones de la Base Naval de Puerto Belgrano. Consulta de pliegos, venta legajo y entrega propuesta: Direc. Gral. Instalaciones Fijas Navales, Avda. E. Madero 351, Capital.

e.23|8-Nº L-4.441.v.12|9|56

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 112|56 para el día 21 de setiembre de 1956 a las 15 y 30 horas, a efectos de contratar la reparación general de máquinas, motores y accesorios. La apertura de los sobres-propuestas correspondientes se efectuará en la Dirección General de Infraestructura, calle José E. Uriburu Nº 754 Capital Federal. La documentación técnica respectiva podrá ser consultada y retirada, previo pago de la suma de cincuenta pesos moneda nacional ($ 50,00 m|n.), en la División Adquisiciones (4º piso), todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

e.31|8-Nº L. 4.526-v.13|9|56

I. A. M. E.
INDUSTRIAS AERONAUTICAS Y MECANICAS DEL ESTADO
(Fábrica Militar de Aviones)
Licitación Pública Nº 3|56

Llámase a Licitación Pública Nº 3|56, para la venta de la línea de fabricación: vehículos terminados y semiterminados; materia prima, etc., correspondientes al coche "Sport Plástico".

Apertura: 10 de setiembre de 1956, a las 10 horas. Informes y pliegos, personalmente o por carta a: I.A.M.E., Gerencia Administrativa (Dpto. Abastecimiento). Guarnición Aérea Córdoba; I.A.M.E., Dpto. Comercial, Paraguay 734, Buenos Aires; I.A.M.E., Inspección Rosario, Mitre 575, 5º piso, Rosario.

Precio pliego: m$n. 5. — Antonio Nicolás Fasolino - Ingeniero - Jefe Dpto. Abastecimiento.

e.28|8-Nº L-4.498-v.10|9|56

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación:

Licitación Pública Nº 25|56. "Completamiento de un hangar Luria Tipo A-14 - Escuela de Suboficiales - Córdoba".

Presupuesto Oficial: m$n. 1.059.235,20.

Precio documentación técnica: $ 175.— moneda nacional.

Vencimiento: 21 de septiembre de 1956 a las 15 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones) calle José E. Uriburu 754 - Buenos Aires, y en el Juzgado Nacional de la Provincia de Córdoba. Depósito de garantía 1% (uno por ciento) del presupuesto oficial. No se aceptan

e.24|8-Nº L-4.456-v.13|9|56

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación:

Licitación Pública Nº 24|56. "Pabellón Operativo y vivienda para personal de la Dirección Nacional de Aviación Civil - Aeródromo Provincial Pehuajó - Provincia de Buenos Aires".

Presupuesto oficial: m$n. 472.410,84.

Precio documentación técnica: m$n. 67.

Vencimiento: 7 de septiembre de 1956 a las 15 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Ciudad, y en el Juzgado Nacional de la Provincia de Buenos Aires (Ciudad de Mercedes) Depósito de garantía 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial. No se aceptan pagarés.

e.23|8-Nº L-4.442-v.5|9|56

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 5 para la provisión de 7.200.000 sobres de distintas clases de papeles para utilizarse en el año 1957.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 24 de setiembre de 1956, a las 13.30 horas. — Para consultar detalles retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.3|9-Nº L-4.555.v.14|9|56

Llámase a Licitación Pública Nº 4 para la provisión de 4.000 cajones de madera durante el año 1957.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 14 de setiembre de 1956 a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.30|8-Nº L. 4.522-v.5|9|56

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 18.616-56

Llámase a licitación pública para la venta de automotores usados (automóviles, camiones, jeeps, motocicletas, etc., distintas marcas y modelos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de de setiembre de 1956, a las 12 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|9-Nº L-4.541-v.14|9|56

Llámase a licitación pública para la provisión de franelas p|limpiar muebles. (Expte. Nº 19.246|56). — La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de septiembre de 1956 a las 13 hs. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.31|8-Nº L. 4.534-v.4|9|56

Llámase a licitación pública para la provisión de polvo jabonoso. (Expte. Nº 19.581|56). — La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de septiembre de 1956 a las 16 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.31|8-Nº L. 4.535-v.6|9|56

Llámase a licitación pública para la provisión de trapos de piso, repasadores, trapos rejillas. (Expte. Nº 19.577|56). — La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de septiembre de 1956 a las 15.40 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|8-Nº L. 4.523-v.5|9|56

Llámase a licitación pública para la provisión de escobas, escobillones. (Expte. Nº 19.679|56). — La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de setiembre de 1956 a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|8-Nº L. 4.525-v.5|9|56

Llámase a licitación pública para la adquisición de un inmueble destinado a oficinas y dependencias de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos. (Expte. Nº 19.102|56). — La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de septiembre de 1956 a las 12 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|8-Nº L. 4.506-v.11|9|56

(Expediente Nº 19.527-56)

Llámase a licitación pública para la provisión de tricloretileno.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de septiembre de 1956, a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|8-Nº L-4.426-v.5|9|56

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 590 toneladas de cospeles de acero especial enchapados en níquel puro y cupro-níquel, para la acuñación de mo-

nedas, según pliegos de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el Departamento de Servicios Generales, División Compras, San Martín 275, 8º piso, de lunes a viernes, de 12 a 15,30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará el día 10 de octubre de 1956, a las 16.30 horas, en la Gerencia de Contabilidad y Administración del Banco Central de la República Argentina (BC. 89).

e.21|8-Nº L-4.392-v.10|9|56

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a concurso regional de Anteproyecto de Viviendas, con destino a la construcción del barrio "San Vicente" de la ciudad de Córdoba. La recepción de los anteproyectos se efectuarán en la sucursal Córdoba del Banco Hipotecario Nacional, Entre Ríos 117, Córdoba, quedando el mismo clausurado el día 31 de octubre de 1956, recibiéndose la documentación de 16 a 18 horas del día mencionado.

Los pliegos e informes se suministrarán en la sucursal indicada. — Gerencia de Construcciones — Arq. Sergio Molina Salas - Gerente de Construcciones.

e.3|9-Nº L-4.556-v.11|9|56

Llámase a Licitación Pública Nº 589, a efectuarse simultáneamente en el Departamento de Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363, Capital Federal, y en la Gerencia de la sucursal Mar del Plata, Avda. Luro esq. Catamarca, para el día 15 de octubre de 1956, a las 15 horas, para la adquisición de un solar comprendido entre las calles Bolívar, Santiago del Estero, Avda. Luro y Avda. Independencia, incluyendo las dos aceras de cualquera de esas calles, destinado a la creación del nuevo edificio para la sucursal Mar del Plata, con un presupuesto oficial de $ 3.000.000 m|n. Las propuestas que deberán ser dirigidas a nombre del Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertas en los lugares, fecha y hora, arriba indicados, donde también se suministrarán los pliegos, previo pago de la suma de $ 20.— m|n. — Gerencia de Construcciones. — Arq. Sergio Molina Salas - Gerente de Construcciones.

e.3|9-Nº L-4.557-v.21|9|56

Licitación Pública Nº 4.212

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, a partir del 27 de agosto de 1956, para la venta de 3 máquinas de calcular, 5 de sumar y 7 de escribir. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, el día 17 de setiembre de 1956, a las 16.30 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de 12 a 16.30 horas, de lunes a viernes. — El Gerente de Administración.

e.27|8-Nº L-4.463-v.7|9|56

Llámase a Licitación Pública Nº 585 a realizarse el día 28 de setiembre de 1956, a las 15 horas para la construcción de la 2ª etapa del Barrio "General San Martín", de la ciudad de San Luis, compuesta de 93 viviendas, cuatro (4) de ellas con locales para negocio, con un presupuesto de siete millones setecientos ochenta y cuatro mil ochocientos setenta y tres pesos con treinta y tres centavos m|n. (pesos 7.784.873.33 m|n.). — Las propuestas que deberán ser dirigidas a nombre del Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertas simultáneamente en el Departamento de Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363, Capital Federal, y en la Gerencia de la Sucursal San Luis del Banco Hipotecario Nacional, en la fecha y hora arriba indicada. — Los Pliegos e informes se suministrarán en los lugares ya señalados, previo pago de la suma de $ 100.— m|n. por las Bases Generales y $ 150.— m|n. por las Cláusulas Particulares y Planos. — Gerencia de Construcciones.

e.16|8-Nº L-4.348-v.6|9|56

PLAN DE VIVIENDAS TRANSITORIAS

Barrio Nº 1 — Construcción de 1.212 viviendas

Llámase a licitación pública Nº 594, para el día 8 de octubre de 1956 a las 15 horas, para la construcción de 1.212 viviendas divididas en seis (6) sectores para el Barrio Nº 1 del Plan de Emergencia de Viviendas Transitorias, ubicado en la Ciudad de Buenos Aires, entre las calles: Curapaligüe, Camilo Torres, Avenida Riestra y Coronel Bonorino, con los siguientes presupuestos oficiales:

A) — 233	viv.	......	$ 6.121.558.—
B) — 221	,,	......	,, 6.037.663.—
C) — 204	,,	......	,, 5.598.641.—
D) — 210	,,	......	,, 5.717.276.—
E) — 184	,,	......	,, 5.520.099.—
F) — 160	,,	......	,, 4.108.885.—

Los sectores D, E y F podrán cotizarse por sistemas constructivos especiales. Se aceptarán ofertas por uno o más sectores.

Las propuestas, que deberán ser dirigidas a nombre del señor Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertas en la fecha y hora arriba indicadas, en el Departamento de Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago, en San Juan 250, Capital, de la suma de $ 100.— por las Bases Generales y $ 400.— por las Cláusulas Particulares y Planos. — Nota: Queda anulada la publicación del día 3 de setiembre de 1956. — Gerencia de Construcciones.

e.4|9-Nº-L. 4.684-v.17|9|56

Llámase a Licitación Pública Nº 593, para el día 8 de octubre de 1956, a las 15 horas, para la ejecución de la red exterior de agua corriente y desagües cloacales para el Barrio Nº 1 del Plan de Emergencia de Viviendas Transitorias, ubicado en la ciudad de Buenos Aires, entre las calles: Curapaligüe, Camilo Torres, Avenida Riestra y Coronel Bonorino, con un presupuesto oficial de $ 2.451.672.80 m|n. Las propuestas que deberán ser dirigidas a nombre del Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertas en la fecha y hora arriba indicadas, en el Departamento de Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago, en San Juan 250, Capital, de la suma de $ 100 m|n. por las bases generales y $ 300 m|n. por las cláusulas particulares y planos. — Gerencia de Construcciones.

e.28|8-Nº L-4.499-v.17|9|56

EJECUCION DE PAVIMENTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 591 a realizarse el día 2 de octubre de 1956, a las 15 horas para la ejecución de pavimentos del primer Barrio de Viviendas de Ocupación transitoria, ubicado entre las calles Curapaligüe, Camilo Torres, Avda. Riestra y Coronel E. Bonorino de la Capital Federal con un presupuesto de pesos 957.100.— m|n. Las propuestas que deberán ser dirigidas al gerente de construcciones, serán abiertas en el Departamento de Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363, Capital Federal, en la fecha y hora arriba indicadas. Los pliegos e informes se suministrarán en el lugar ya señalado, previo pago de la suma de $ 100.— m|n. Por las bases generales y $ 300.— m|n. por las cláusulas particulares y planos, en San Juan 250, Capital Federal. — Gerencia de Construcciones.

e.23|8-Nº L-4.457-v.11|9|56

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para los trabajos de reparaciones generales y pintura en nuestras sucursales: Melincué y Gálvez (Santa Fe); Victorica (La Pampa); Carlos Casares y Ayacucho (Buenos Aires), efectuándose la apertura de las propuestas los día 14, 18, 19, 21 y 25 de setiembre de 1956, respectivamente, a las 15, en la Gerencia de Administración. Retirar la documentación, cuyo valor es de $ 15, 15, 30, 30, 30, correlativamente, en las sucursales respectivas y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 231, Capital Federal.

e.3|9-Nº L-4.549-v.11|9|56

Llámase a licitación pública para la provisión de maquinarias tipográficas con destino a los Talleres de Imprenta y reparación de las existentes. Apertura 14 de setiembre próximo a las 15 en la Gerencia de Administración. — Retirar pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local Nº 219, Capital.

e.31|8-Nº L-4.528-v.13|9|56

Gerencia Departamental Técnica y de Promoción

Llámase a licitación pública para los trabajos de reparaciones generales y pintura en nuestras sucursales: Esquel (Chubut); General Lamadrid (Buenos Aires); Chosmalal (Neuquén) y para reparaciones en sótano y azotea en agencia Congreso, cuyas aperturas se efectuarán los días 5, 12, 13 y 11 de setiembre de 1956, respectivamente, a las 15, en la Gerencia de Administración. Retirar documentación, cuyo valor es de $ 40, $ 30, $ 30, $ 30, correlativamente, en las sucursales respectivas y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 231, Capital Federal.

e.28|8-Nº L-4.487-v.4|9|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES

Ley 12.103

Licitación Pública Nº 1 para el 20 de septiembre de 1956, a las 15 horas, en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, para la subasta de material de rezagos de automotores. Exhibición y pliegos en la citada Intendencia. Pliegos, en Santa Fe 690, 2º piso, Buenos Aires, en horas de oficina.

e.31|8-Nº L-4.637-v.4|9|56

Llámase a Licitación Pública Nº 831, ap. 5|10|56, 16 horas, "construcción de usina en Hotel Iguazú" ubicado en jurisdicción del Parque Nacional Iguazú, Provincia de Misiones.

Los pliegos sin cargo podrán retirarse en la citada dependencia calle Santa Fe número 690, 2º piso, Cap. Fed. Depósito de garantía 1 % sobre el total de la propuesta.

Jefe Departamento de Contaduría

e.30|8-Nº L-4.515-v.12|9|56

Llámase a Licitación Pública Nº 830 - Expte. 00875|56 - cuya apertura se efectuará el día 28 de septiembre del corriente año a las 16 horas, en el Departamento de Contaduría (División Suministros) - "Arrendamiento Hotel Tunquelén", ubicado en jurisdicción del Parque Nacional Nahuel Huapi, Provincia de Río Negro.

Los pliegos sin cargo podrán retirarse en la citada dependencia, calle Santa Fe 690, 2º piso, Cap. Fed. — Depósito de garantía, según pliego de condiciones. — Jefe Departamento de Contaduría.

e.24|8-Nº L.4.448-v.6|9|56

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 12.509|56

Licitación Pública Nº 58

Llámase a licitación pública para el día 17 del mes de setiembre de 1956, a las 13 horas, para la adquisición de tres (3) camionetas pick-up sobre chassis motor Diesel.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.3|9-Nº L-4.545.v.7|9|56

Licitación Pública Nº 55

Expte. Nº 71.484|56

Llámase a Licitación Pública para el día 21 del mes de setiembre, a las 13 horas para la adquisición de cincuenta mil (50.000) kilogramos de sulfuro de carbono, con destino a la División Depósitos y Materiales, dependiente de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón número 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en el Depósito Regional Rosario, sito en la calle Salta Nº 3439, Rosario (Pcia. de Santa Fe).

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.

El Director General

e.30|8-Nº L-4.518-v.12|9|56

Licitación Pública Nº 53

Llámase a Licitación Pública para el día 26 del mes de setiembre a las 13 horas, para la venta de chapas barrera de hierro galvanizado, grapas, clavos y bocazanjas de igual material en desuso que fueron utilizados en campañas contra la langosta por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, existentes en los depósitos y jefaturas de zona de Villa Nueva (F. C. N. G. B. M.), Santa Fe (F.C.N.G.B.M.), Cavanagh (F. C. N. G. B. M.), Tancacha (F. C. N. G. B. M.), Isla Verde (F. C. N. G. B. M.), Cruz Alta (F. C. N. G. B. M.), Marcos Juárez (F. C. N. G. B. M., Rosario (F. C. N. G. B. M.), Elortondo (F. C. N. G. B. M.) y Paraná (F. C. N. G. U.).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en los depósitos y jefaturas de zona indicados.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.

e.30|8-Nº L-4.519-v.12|9|56

Ministerio de Comercio e Industria

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E. N. D. E.)

Llámase a licitación privada, para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación se detallan:

Día 21 de setiembre de 1956. — L|Privada Nº 713|56: a las 12 horas, útiles de escritorio.

L|Privada Nº 714|56: a las 12.30 horas, medidores de agua.

L|Privada Nº 715|56: a las 13 horas, postes de palmera.

L|Privada Nº 716|56: a las 13.30 horas, bombas de engranaje para combustible.

Día 26 de setiembre de 1956. — L|Privada Nº 717|56: a las 12 horas, block armado para camión chevrolet y culata de cilindro.

L|Privada Nº 718|56: a las 12.30 horas, bombas centrífugas.

L|Privada Nº 719|56: a las 13 horas, conductor de cobre electrolítico.

Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital, de 12 a 16 horas.

e.3|9-Nº L-4.540.v.7|9|56

Postérgase para el día 1º de octubre de 1956, a las 12 horas la Licitación Pública Nº 210|56, para la cual se tramita la construcción de la Línea de Transmisión de simple terna de 132 Kv. de tensión de servicio entre las Centrales Hidráulicas La Viña y Los Molinos en la Pcia. de Córdoba y cuya fecha de apertura estaba fijada al principio para el día 30 de agosto del cte. año.

Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.3|9-Nº L-4.543.v.7|9|56

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación se detallan:

Día 18 de setiembre de 1956.—

L|P. 263|56: a las 12 horas. — Alambres y cables de cobre y cables armados subterráneos.

L|P. 264|56: a las 12.30 horas. — Arandelas, pernos, bulones, brazos, grapas, rack, chapas, ohal, horquilla, de hierro galvanizado.

Día 20 de setiembre de 1956.—

L|P.265|56: a las 12 horas. — Alambres y cables de cobre y cable armado subterráneo.

Día 30 de octubre de 1956.—

L|P. 266|56: a las 12 horas. — Ejecución de subestación transformadora Tucumán, construcción del edificio principal y taller y obras civiles en la ciudad de Tucumán.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.28|8-Nº L-4.489-v.10|9|56

COMBUSTIBLES SOLIDOS (ENDE)

Llámase a Licitaciones Públicas. Día 7|9|56, Nº 19, Repuestos p|motores, 16 hs.; Nº 33, Repuestos, G. M., 16.30 hs. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, Capital.

e.29|8-Nº L.4.502-v.4|9|56

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

Locales en el Interior

Destilería San Lorenzo. — 10|9|56: a las 11 horas, pliego Nº 29, caños galvanizados y negros, accesorios, bulones, espárragos. — Pliego Nº 30 caños de cemento comprimido. — Pliegos y datos en Servicio suministros de la Administración de esta Destilería.

Yacimiento Mendoza. — 10|9|56: a las 11 horas, pliego Nº 307: contratación de trabajos de movimiento de tierra y construcción de bases de hormigón en campamentos de YPF en Mendoza.

11|9|56: a las 11 horas, pliego Nº 308, oxígeno industrial.

13|9|56: a las 11 horas, pliego Nº 309, maderas varias de diferentes medidas.

Pliegos y datos en Administración Mendoza, calle Salta 672, Godoy Cruz o en Administración General, Av. R. S. Peña 777, Bs. Aires.

Yacimiento Comodoro Rivadavia. — 11|9|56: a las 16 horas. — Pliego Nº 14, contratación para los trabajos de extracción, transporte y molienda de bentonita en este Yacimiento. — Pliego y datos en Oficina de Compras y Contratos de la Administración de Yac. Comodoro Rivadavia y en la Administración General, Av. R. S. Peña 777, Bs. Aires.

Yacimiento Plaza Huincul. — 15|9|56: a las 10 horas. — Pliego Nº 233, mano de obra y materiales para reparación general de revoques, de aberturas, reposición de vidrios rotos o faltantes y pintura general interior y exterior de todas las instalaciones de la pileta de natación de Campamento Uno de este Yacimiento.

17|9|56: a las 17 horas. — Pliego Nº 234, provisión agregados pétreos para construcción pavimentos asfálticos en las siguientes cantidades: 600 m3. material grueso, 320 m3. material fino y 200 m3. material mediano. — Pliegos y datos en Administración Neuquén, (Plaza Huincul).

División Licitaciones, agosto 29 de 1956.

e.3|9-Nº L-4.558.v.7|9|56

Licitaciones Públicas

10|9|56: material médico (4323), a las 11 horas.

11|9|56: galpón de madera (4265), a las 11 horas.

12|9|56: material médico (4324), a las 11 horas.

13|9|56: material telefónico (4241), a las 8.30 horas.

14|9|56: material médico (4822), a las 9.30 horas.

15|9|56: hidrantes de hierro (4243), a las 8.30 horas; material médico (4321), a las 9.30 horas.

17|9|56: reacondicionamiento motor diesel (4204), a las 8.30 horas; transporte de nafta y gas-oil hasta Morón (4346), a las 11 horas; juntas de goma para tambores (4382), a las 11.30 horas.

18|9|56: medicamentos (4261), a las 10.30 horas; material médico (4320), a las 9 horas.

19|9|56: medicamentos (4262), a las 9.30 horas.

20|9|56: bulones (4260), a las 10 horas.

21|9|56: material de cirugía (4295), a las 11 horas.

22|9|56: herramientas (4274), a las 9 horas; material médico (4296), a las 10 horas.

División Licitaciones, agosto 29 de 1956.

e.3|9-Nº L-4.559.v.7|9|56

Licitaciones Públicas

17|9|56: instalación contra incendio en playa de tanques en Cañadón Seco, Comodoro Rivadavia (4151), a las 10 horas; bridas de acero (4222), a las 9 horas.

18|9|56: cañería de conducción (4164), a las 10 horas.

20|9|56: bridas de acero (4225), a las 8.30 horas.

21|9|56: válvulas de acero (4264), a las 9 horas.

22|9|56: maderas (4266), a las 8.30 horas.

24|9|56: válvulas esclusas motorizadas (4245), a las 9 horas; cubiertas y cámaras (4275), a las 8.30 horas.

25|9|56: oleoducto Barrancas-Palmira, Mendoza, (4000), a las 10 horas.

1º|10|56: tanques de 10.000 m3. para almacenaje de petróleo (4259), a las 10 horas.

División Licitaciones, agosto 29 de 1956.

e.3|9-Nº L-4.560.v.14|9|56

Licitaciones Públicas

10|9|56 — Desmontaje, provisión y montaje de tanques en Destilería Dock Sud (4918), a las 10 horas.

11|9|56 — Bridas (4203), a las 9 hs.

12|9|56 — Bridas de acero (4223), a las 8.30 hs.

12|9|56 — Conductores telefónicos (4224), a las 9.30 hs.

13|9|56 — Desmontaje y montaje galpón en Destilería La Plata (4199), a las 10 hs.

14|9|56 — Bridas (4200), a las 8.30 hs.

División Licitaciones, agosto 22 de 1956.

e.27|8-Nº L-4.475-v.7|9|56

Llámase a Licitación Pública número 194-P|56, para el armado de 57 tinglados y realización de obras complementarias de los mismos, en las Unidades I, V y VI de la Delegación Buenos Aires, ubicadas en la Dársena C, Dique I, lados Este y Oeste, respectivamente, del Puerto de la Capital.

Precio del pliego y planos $ 150.— m|n., pudiéndose consultar y adquirirse en Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

Los sobres que contengan las propuestas deberán ser entregados en la calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 427, Capital Federal, antes de la hora indicada para la apertura de los mismos.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 19 de setiembre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal en presencia de funcionarios de este Instituto Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 2.800.000.— m|n. Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Instituto Nacional de Granos y Elevadores. Ley Nº 14.378.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1956. — Subgerente de Administración.

e.13|8-Nº L-4.323-v.4|9|56

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES (en liquidación)

Llámase Licitación Pública Nº 2984, hasta 13 de setiembre 1956, 15.30 horas, provisión: bloques huecos de material volcánico y granulado volcánico.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles (en liquidación), C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5 m|n.

e.3|9-Nº L-4.550.v.7|9|56

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 9.527|56

Grupo motobomba y medidor "Ventu-ri", 29|10|56 a las 15, Charcas 1840.

e.31|8-Nº L-4.527-v.6|9|56

Licitación Pública
Expediente 21.175|54

Reparación dos camiones "Mercedes Benz" y uno "Mack", 1º|10|56 a las 15, Charcas 1840.

e.31|8-Nº L-4.530-v.4|9|56

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 27

Llámase a licitación hasta el día 14 de setiembre de 1956 a las 16 horas, para la provisión y colocación de cortinados, stores y visillos por "ajuste alzado" en el edificio de la Casa de Gobierno. Presidencia de la Nación. Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 209.680.— m|n.

Pliegos y consultas: División Licitaciones y Compras, Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 11º Capital Federal.

Precio de la documentación: $ 20.— m|n.

Presentación de las propuestas: Citada División, hasta el día y hora indicados. — Arq. Bartolomé M. Repetto. Director Nacional de Arquitectura.

e.27|8-Nº L-4.466-v.7|9|56

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 126|56, hasta el día 1º de octubre de 1956, a las 17 horas, para la construcción de la planta de silos subterráneos en la localidad de Darragueira (Pcia. de Buenos Aires). — Presentación y apertura de propuestas: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas: en las oficinas centrales de la Dirección Nacional y en el Juzgado Nacional de Bahía Blanca. — Pliego: $ 150 m|n. — Presupuesto Oficial $ 11.982.817 m|n.

e.3|9-Nº L-4.551.v.21|9|56

Llámase a Licitación Pública Nº 125|56 hasta el día 17 de setiembre de 1956 a las 17 horas, para la provisión de diecinueve (19) tractores con sus correspondientes repuestos, destinados a las plantas de silos subterráneos de Bella Vista, Quequén, Puerto San Martín, San Pedro, Rosario, Pergamino, Tres Arroyos, Coronel Dorrego, Darragueira y Grünbein. Presentación y apertura de propuestas: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires. Consultas: en las oficinas centrales y Departamento Zona Norte (Edificio Aduana - Rosario). Pliego $ 50.— m|n. Presupuesto oficial $ 1.980.000.— m|n.

e.27|8-Nº L-4.467-v.7|9|56

Llámase a Licitación Pública Nº 124|56 hasta el día 24 de septiembre de 1956, a las 17 horas, para la construccion de las plantas de silos subterráneos en las localidades de Guatimozin y Alejo Ledesma, de la Provincia de Córdoba y Cañar Ladeado (Pvcia. de Santa Fe). Presentación y apertura de propuestas: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires. Consultas: en las oficinas centrales de la Dirección Nacional, en el Juzgado Nacional de Córdoba y en el Departamento Zona Norte (Edificio Aduana · Rosario). — Pliego: $ 150.00 m|n. — Presupuesto oficial: $ 14.687.450.00 m|n.

e.24|8-Nº L. 4.447-v.12|9|56

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la provisión de 4.100 m.3 de ripio arcilloso al pie de la obra, R. 14, tr. Gualeguaychú - C. del Uruguay (Km. 249 - Km. 257) · $ 274.700. Presentación propuestas: 21 de setiembre, a las 15 horas, en la sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.31|8-Nº L-4.529-v.13|9|56

Licitación Pública Nº 3253, para la adquisición de guardarropas metálicos, pesos 50.000. — Presentación propuestas: 11 de setiembre, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.3|9-Nº L-4.544.v.7|9|56

Licitación pública Nº 3.250 para la adquisición de niveladoras, rastrones y palas rotativas, $ 22.800.000. — Presentación propuestas: 7 de septiembre, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja. Capital.

e.24|8-Nº L. 4.446-v.6|9|56

Llámase a Licitación Pública Nº 123|56, hasta el día 12 de septiembre de 1956, a las 17 horas, para la provisión y montaje de la línea de alimentación y estación transformadora para el suministro de energía eléctrica en la planta de silos subterráneos de Pergamino (Pcia. de Buenos Aires). Presentación y apertura de propuestas: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º Buenos Aires. Consultas: en las oficinas centrales y Juzgado Nacional de San Nicolás. · Pliego: $ 50.— m|n. Presupuesto Oficial: $ 696.600,00 m|n.

e.14|8-Nº L-4.337-v.5|9|56

Licitación Pública Nº 3.249, para la adquisición de 40 chassis para camiones de 5 Tn. y 40 chassis para 0,750 Tn., $ 8.272.000. Presentación propuestas: 12 de septiembre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|8-Nº L-4.409-v.4|9|56

Licitación pública de las obras del camino de Guido · Maipú (Km. 255,100 · Km. 285,500), $ 35.427.304,07. Presentación propuestas: 12 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|8-Nº L-4.410-v.11|9|56

Licitación pública de las obras del puente en la Avenida de Circunvalación de Rosario en progresiva 7793,98 sobre vías F.N.G.B.M., $ 2.657.000. Presentación propuestas: 10 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e.20|8-Nº L-4.375-v.7|9|56

Licitación pública de las obras del camino de Parravicini · Guido (Km. 227, Km. 250,5). $ 23.493.387,03 (ensanche y repavimentación del camino). Presentación propuestas: 7 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|8-Nº L-4.338-v.5|9|56

Ministerio de Comunicaciones

DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitaciones
Expte. 887 SG|53

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 13 de setiembre de 1956, para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre San Luis y Quines, (Dto. 7º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 7º (San Luis) o Licitaciones (DA), Perú Nº 689, Buenos Aires. — Dr. Luis Marforio, Director General de Administración.

e.3|9-Nº L-4.554.v.7|9|56

EMPRESA NACIONAL DE COMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 112-P|56

Nº 112-P|56, 21-9-56: a las 12. Se comunica que la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 112-P|56, construcción edificio "Cerro de las Rosas", Córdoba, ha sido postergado hasta el 21|9|56, a las 12. — Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.3|9-Nº L-4.553.v.5|9|56

Licitación Pública Nº 95|956

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Calzado", (para personal uniformado). (Año 1957). — Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 24 de setiembre de 1956, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones, (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.3|9-Nº L-4.542.v.14|9|56

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 116-P.|56

20|9|56, a las 15: Por la provisión de máquinas eléctricas y manuales de calcular y sumar.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas.

e.29|8-Nº L. 4.504-v.4|9|56

Licitación Pública Nº 115-P-P|56

Nº 115-P|56 — 5-10-56 a las 12. — Por la construcción y reconstrucción de palizadas y tendido de circuitos de alambre desnudo entre Chivilcoy y Pehuajó, en la Provincia de Buenos Aires, cuyo monto estimado es de $ 3.996.769,94.

Por pliegos de condiciones concurrir a Sección Compras, Paseo Colón 731, Piso 2º, Cap. Federal, de 11.30 a 18 horas, previo pago de $ 375 en nuestra Tesorería General, calle Defensa 143, piso 5º, de 12.30 a 16.30 horas.

Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras.

e.28|8-Nº L-4.491-v.10|9|56

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
E. N. T.

Licitaciones públicas: 24 set. 1956, 13 horas, vidrios armados O.C. 9|56 Ax. 12; 24 set. 1956, 14 horas, estopa p|engrase O.C. 24|56 Ax. 2; 24 set. 1956, 15 horas, plomo en lingotes O.C. 6|55, Ax. 35; 25 set. 1956, 14 horas, gatos y aparejos O.C. 43|56, Ax. 2; 25 set. 1956, 15 horas, vidrios de color p|semáforo O.C. 9|56 Ax. 10; 27 set. 1956, 14 hs. sierra en hojas O.C. 11|56 Ax. 3; 1º octubre 1956, 14 hs. serpentinas y tubos de acero p|calderas O.C. 22|56, Ax. 19; 2 octubre 1956, 14 horas tubos de acero p|calderas O.C. 22|56, Ax. 17. — Consulta y retiro de pliegos: Av. Maipú Nº 4, Capital, Oficina Licitaciones. — La Administración.

e.3|9-Nº L-4.548.v.14|9|56

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES AUTOMOTORES

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para la reparación integral de 25 ómnibus (6 Aero-Coach 371 y 372, 6 GM tipo Pda 3703 y 13 Leyland Royal Tiger), excluyendo motores, cajas de velocidad y embragues, pertenecientes a la Zona Atlántica, de acuerdo a los pliegos de condiciones que pueden retirarse de la Administración Central, calle San Juan número 2831, Capital Federal, de 11 y 15 a 18 y 15, de lunes a viernes en días hábiles. La apertura se efectuará el día 14 de setiembre de 1956, a las 16 horas, en esa dependencia y en la dirección indicada.

e.31|8-Nº L-4.533-v.6|9|56

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
Empresa Nacional de Transportes

El Ferrocarril General Urquiza licitará los días y horas indicados, la provisión de los siguientes materiales:

Aperturas 13|9|56: Lic. Púb. Nº 178-C|59|114, 8 hs.: Ruedas acero moldeado enterizas p|vagones. Pliego $ 10. — Lic. Priv. Nº 488|52|92 B, 9 hs.: Rulemanes Hoffman o similar o Skf. Rls. 4|6|10. — Lic. Priv. Nº 489|46|311, 9.30 hs.: Broches a tornillo, broches p|papeles, clips, v|med. — Lic. Priv. Nº 490|29|49, 10 hs.: Correas 4 telas "Aragoma" o similar p|dínamos y de 3 telas correas balata.

Apertura 25|9|56: Lic. Púb. Nº 188-C|49|28, 8 hs.: Ruedas acero enterizas p|coches eléctricos. Pliego $ 15.

Aperturas 27|9|56: Lic. Púb. Nº 4-V|54|115, 8 hs.: Venta automóviles usados, marcas Chevrolet, mod. 1938 y 1940, Dodge, mod. 1946, Ford, mod. 1940. Pliego $ 10. — Lic. Púb. Nº 190-C|22|60, 9 hs.: Caños cobre sin costura, arseniosos, recocidos, v|med. Pliego $ 15.

Aperturas 28|9|56: Lic. Priv. Nº 474|54|118, 8 hs.: (Material de importación). Tapa cilindro, cigüeñal, inyectores y cuerpos bomba p|motor Sheppard, 6 cilindros, 50 H.P. — Lic. Púb. Nº 184-C|52|124, 8.30 hs.: Proyecto, provisión y montaje de torre enfriamiento central eléctrica a vapor, usina Km. 14. Pliego $ 50. — Lic. Púb. Nº 187-C|58|118, 9.30 hs.: Trajes c|gorras y chalecos, grises y azules; sacos abrigos tres cuarto y sobretodos azules. Pliego $ 20. — Lic. Púb. Nº 145-C|59|106, 10,30 hs.: Paralelas de acero superiores e inferiores p|locomotoras. Pliego $ 15.

Los pliegos pueden ser retirados del Depto. Suministros - Sección Licitaciones, Est. Fco. Lacroze, Cap. Federal, todos los días hábiles de 12 a 16.30 horas.

e.31|8-Nº L-4.538-v.10|9|56

AGUAS CORRIENTES DE BAHIA BLANCA

Llámase a licitación pública para la construcción de un pozo artesiano en la ciudad. Informes y pliegos: Vieytes y Gorriti: Apertura: 5 de septiembre de 1956, a las 14 horas.

Bahía Blanca, 24 de agosto de 1956.

e.30|8-Nº L-4.521-v.5|9|56

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material:

L. P. Nº 8.691|56: Hojas para elásticos de ómnibus. — Apertura: 19|9|56 a las 12 horas. — L. P. Nº 8.637|56: Panel de radiador Berliet y Leyland. Apertura: 20|9|56 a las 12 horas. — Consulta y retiro, sin cargo, de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.29|8-Nº L. 4.501-v.4|9|56

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
E. N. T.

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas de los días que se indican, para: Nº 348, prestación de servicios para la recepción de materiales generales en puerto Buenos Aires. — Apert. 26-9-56. — Para Nº 350, prestación de servicios para el transporte de Fuel Oil en camiones tanques, desde Y. P. F. Plazoleta Brasil, hasta nuestros depósitos de Allanza, Stos. Lugares, F.C.G.S.M. — Apert. 28-9-56.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.28|8-Nº L-4.495-v.10|9|56

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE (E.N.T.)
Licitaciones Públicas
Apertura en la Delegación de Almacenes
BUENOS AIRES

Nº 508 — 77-B-554|IMP. — Material para vía: rieles y accesorios, 10|10|56, 15 hs.

Nº 509 — 77-B-559|IMP. — Accesorios para cruzamientos especial de vía: 10|10|56 16.30 hs.

Nº 510 — 5-A-6.603|56 — Amianto empaquetadura, 14|9|56, 14 hs.

Entrega de formularios: En Buenos Aires: Representante Departamento Almacenes, Avda. Maipú 1302, 5º piso, oficina Nº 516, lunes a viernes, de 12 a 15 horas.

e.24|8-Nº L. 4.449-v.6|9|56

Nº 513 — 5.A.6447|56. — Cajas de ejes para vagones — 12.9.56 — 16.30 horas.

Nº 514 — 5.A.6581|56 — Zorras de vía. — 14.9.56 — 14.30 hs.

Entrega de formularios: En Buenos Aires: Representante Departamento Almacenes, Av. Maipú 1302, 5º piso, oficina Nº 516, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.28|8-Nº L-4.481-v.10|9|56

Apertura en la Comisión Asesora de Compras — Buenos Aires

Nº 511 — 25.V.116 — Confección del vestuario Temporada de invierno 1957 — 25|9|56, a las 14 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Avda. Maipú 1302 esq. Avda. Libertador Gral. San Martín, oficina Nº 516, 5º piso, lunes a viernes, de 12 a 15 horas.

e.28|8-Nº L-4.482-v.10|9|56

Licitaciones Públicas

Apertura en la Comisión Asesora de Compras, Buenos Aires. — Nº 512 (105-N.-1.075): Venta de 200 toneladas de viruta de bronce limpia, 19|9|56 a las 14 horas.

Entrega del formulario: En Buenos Aires, Avda. Maipú 1302 esq. Avda. Libertador General San Martín, Oficina Nº 516, 5º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.29|8-Nº L. 4.505-v.11|9|56

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Expte. Nº 1.803-S-56

Llámase a Licitación Pública Nº 7|56 con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia Nº 578, piso 1º, oficina 105, para el día 19 de setiembre próximo a las 15 horas, para la adquisición de madera de cedro y pino Paraná de diversas medidas.

El pliego de especificaciones y condiciones generales en la dirección nombrada.

e.27|8-Nº L-4.471-v.7|9|56

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
E. N. T.

Llámase a licitación pública 0 56|15, día 20|9|56, a las 14 horas. Estación Once: Construcción hall provisorio y andenes para vías 1, 2, 3, 4 y 5. Pliegos: Bmé. Mitre Nº 2815, 2º piso.

e.31|8-Nº L-4.536-v.13|9|56

Departamento de Suministros
Expte. M. 56/275

Llámase a licitación pública para la fabricación de: "Bases y soportes para señales".

Apertura: 6/9/56 a las 14 horas. Información en Bmé. Mitre 2977, piso 1º. Capital, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas. — Juvenal Correa Torres, Jefe Departamento Suministros.

e.22|8-Nº L-4.412-v.4|9|56

Boletín Oficial



REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA

Dirección General del Boletín Oficial
Paraguay 772

Sumario

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Artículo 6º)".

EDICION DE 8 PAGINAS

5 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO
3 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 12 a 16 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos):
de 12 a 16 horas. T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA:
de 12 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el Boletín Oficial de la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 772 dentro del horario de 12 a 16, **TRES días hábiles antes de su primera inserción.**